



Universidad de Nariño

Guerra es la ciencia
de la destrucción.
JOHN ABBOTT

Udenar

2^{do} Año Periódico
<http://ccomunicaciones.udenar.edu.co>

Nov de 2010
Publicación Institucional
ISSN 2011-6500

19



Asamblea
Universitaria

4

El virus letal
de la Ley 100

5

Distinción
Sergio Elías Ortiz

11

Fotohistoria
106 años

9

Universidad de Nariño, 106 años al servicio de la Región

El mayor reto que enfrenta la Universidad de Nariño en sus 106 años es reafirmar el compromiso con la región desde su transformación histórica mediante la Reforma Universitaria.

ANGELA KARINA GÓMEZ ORTEGA
Jefe de Prensa y Coordinación
Udenar Periódico



Desde su creación en 1904, la Universidad de Nariño ha sido concebida como una institución forjadora de profesionales integrales preparados en distintas áreas del conocimiento, con proyectos de investigación y proyección social generadores de transformación y desarrollo regional; miles de personas que durante más de un siglo se han destacado y han contribuido con el desarrollo y progreso de la Región. Hoy en día y a pesar de los avatares de la

Educación pertinente con el subdesarrollo

Es importante que la universidad pública tenga en cuenta los requerimientos del mundo del trabajo, lo que criticamos es que se le defina ése como su fin primordial.

GRUPO DE ESTUDIO UNIVERSIDAD Y CIENCIA
Universidad de Nariño



historia, la Universidad continúa siendo una Institución pública, autónoma, con objetivos misionales muy claros, trazados para que el Alma Mater entregue 100 años más de desarrollo a la sociedad como una entidad confiable, querida y valiosa para el Departamento.

Durante estos 106 años de historia, importantes cambios y transformaciones en y desde la Universidad se han realizado, los cuales se ven reflejados y cuantificados en cada uno de sus pilares fundamentales: investigación, docencia o formación y proyección social.

En este punto, no se puede olvidar ni desconocer el importante papel que han desempeñado quienes comprometidos con el sueño de lograr un cambio de mentalidad y de construir una cada vez, mejor universidad, han tra-

“La universidad es un territorio de esperanza, aquí hay que trabajar sin descanso, un modo distinto de habitar el mundo”,
Silvio Sánchez Fajardo,
Rector Udenar.

→ Continúa pág 12

No estamos hablando de las palabras pertinencia y pertinente, las cuales cuentan con precisas acepciones en lengua española, y nos sirven para calificar de “pertinente o correspondiente” a algo. Nos referimos, en cambio, a la política de Pertinencia Educativa que han venido impulsando con denuedo los gobiernos neoliberales de las últimas dos décadas, quienes han sido puntuales en señalar lo que para ellos significa la pertinencia de la educación. El mismo Álvaro Uribe lo precisaba, al decir que “el acople con la educación y la pertinencia está en el desarrollo de los nuevos sectores donde Colombia pueda ser un país de talla mundial”. Advirtió que “el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en un diálogo muy dinámico con el sector privado ha definido esos sectores nuevos” (Foro de la Pertinencia 2009).

La educación así concebida, con un mero propósito funcional a la organización económica, que se limita a “conectar la economía con la pertinencia”, se circunscribe a la capacitación del llamado “capital humano”. No es siquiera educación sólo para trabajar, es peor: es educación hacia las labores dictadas por el “sector privado”; es la lógica neoconservadora por la cual una élite traza el camino a los demás “para garantizar la cohesión social” y “la prosperidad democrática”.

→ Continúa pág 12



Entrega de la llave para abrir la puerta de entrada*

Nunca me atreví a escribir historias. Contarlas en una conversación trae sus ventajas y una de ellas es la interrupción de quien escucha. Escribir siempre es difícil y escribir historias aún más porque hay que inventar al otro en presencias múltiples. En este texto me arriesgo a la aventura con la confianza de poder andar por el borde del abismo. Voy a narrar la bella y compleja experiencia en la rectoría de la Universidad de Nariño durante los años 2008, 2009, 2010 ubicándome de frente y en algunos momentos desde lugares que me permiten interpretar acontecimientos desde la intimidad sin que se note demasiado, es siempre preferible la levedad.

Entonces, con el pre-texto de varios títulos insinuantes, se narra lo fundamental de la experiencia con cierta parsimonia. Con títulos más elementales quiero contar ciertas intimidades en la construcción de símbolos. El propósito es entregar la tarea para su valoración de la comunidad universitaria con la esperanza de que pueda ser útil para la Universidad o para alguien que por azar se encuentre este texto desprevenidamente.

Me doy cuenta que la historia narrada es mucho más rica, este es el caso de la propuesta de mi programa de gobierno; primero, porque la viví con intensidad venciendo todo obstáculo incluyendo este preaviso del cáncer que aumenta las ganas de estar en el mundo. Segundo, porque el ejercicio de la "reforma profunda" de la Universidad como proceso de altura democrática ha permitido un aprendizaje sin igual para todos los Universitarios.

Finalmente diré que me produce cierta nostalgia releer mi discurso rectoral de posesión del 21 de diciembre de 2007, porque se bien que las utopías que en él se formulan no tendré la oportunidad de vivirlas dada la brevedad y fragilidad de la existencia humana. ¡Queda abierta la puerta!

*Parte de la Introducción del libro "¿Y ahora Preguntemos a los Recuerdos?"

Silvio Sánchez Fajardo
Rector Universidad de Nariño



Universidad de Nariño

Udenar
Periódico

Rector

Silvio Sánchez Fajardo

Dir. Centro de Comunicaciones

Nathalie Vélez

Jefe de Prensa y Coordinación

Angela Karina Gómez

Comité Editorial

Nathalie Vélez

Angela Karina Gómez

Jorge Luis Alomía

Javier Sebastián Muñoz

Carmen Elena Chávez

Secretaria

Viviana Montúfar

Investigación

Angela Karina Gómez

Javier Sebastián Muñoz

Jorge Luis Alomía

Diseño y Diagramación

Daniel Fuenmayor España

Fotografía

Carlos Benavides

Daniel Fuenmayor España

Coordinación Edición Virtual

Angela Karina Gómez

Caricaturas

Jhon Fredy Insuasty

Administrador de Sistemas

Dick Cuasquer

Impresión

Casa Editorial El Tiempo

udenarperiodico@udenar.edu.co

ccomunicaciones.udenar.edu.co

www.udenar.edu.co

Universidad de Nariño

Sede Vipri

Sector las Acacias - 5º piso

Tel: 7291406

7236932

Cel: 3017549922

3007840147

Udenar Periódico no se responsabiliza por el contenido de los artículos y el material gráfico aportado por los autores.



centro de comunicaciones
Universidad de Nariño

LA VOZ DEL CONSEJO



Informe 006 / Noviembre 18 de 2010

En las sesiones de los Consejos Superior los días 4, 10 y 18 de noviembre y Académico el 9 de noviembre de 2010, se estudiaron asuntos trascendentales e importantes, entre otros, tales como:

Consejo Superior

- Se establece el Calendario de Elecciones de Rector de la Universidad de Nariño, cuya fecha se fija para el día 10 de marzo de 2011.
- Se estudia y se elabora la Reglamentación del Proceso Electoral para la Elección de Rector, Decanos de Facultades y Directores de Departamento.
- Se recomienda a la Oficina de Planeación, presentar el proyecto de Presupuesto de la vigencia 2011, teniendo en cuenta algunos elementos importantes que tienen que ver con el futuro financiero de la Institución.
- Se autoriza una Comisión Administrativa al Dr. Silvio Sánchez Fajardo, durante los días comprendidos entre el 20 y 27 de noviembre, para atender la invitación de la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla – España, para suscribir convenios para estudiantes y profesores con posibles oportunidades de financiación con universidades españolas.
- Se concede Comisión Académica al docente Hernán Gómez Zambano, para que participe en el evento "XXVI Congreso Latinoamericano de Hidráulica, y presente el artículo "Efecto del flujo secundario en la velocidad límite de depósito en un canal curvo", a realizarse en la ciudad de Punta del Este, Uruguay, entre los días del 21 al 25 de noviembre de 2010.
- Se llevó cabo una sesión conjunta con el Consejo Superior, Consejo Académico y la Mesa Directiva de la Asamblea Universitaria, para estudiar la propuesta de institucionalización del proceso de Reforma Profunda, en el marco del Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008 – 2020.
- Se otorga Comisión de Estudios a la docente Sandra Jaqueline Mena Huertas, adscrita al Departamento de Biología, para que adelante estudios de Doctorado en Ciencias – Mención Biología Celular y Molecular, en la Universidad Austral de Chile.

Consejo Académico

- Se concede Comisión Académica Parcialmente Remunerada al profesor Jesús Cabrera Moncayo, adscrito al Departamento de Química, para que asista en calidad de Investigador Extranjero y realizar una pasantía en el Centro de Enfermedades Crónicas Virales, de la Escuela de Ciencias Médicas y Dentales de la Universidad de Kagoshima (Japón).
- Se designa a la señorita Andrea Julieta Reyes, estudiante del Programa de Derecho, como Representante Estudiantil ante el Consejo Académico, en reemplazo del estudiante Carlos Guillermo Barrera, quien presentó renuncia. La citada estudiante es la segunda en la lista electoral.
- Se autoriza la apertura del nuevo Programa de Contaduría Pública, a partir del Semestre A de 2011, jornada vespertina.
- Se asignan las Matrículas de Honor a estudiantes de pregrado que obtuvieron el mayor promedio de su promoción, en el período Febrero – Junio de 2010.
- Se concede Grado Póstumo al estudiante Edwin Alirio Chirán cuyo título se otorgará a sus familiares en la próxima ceremonia de grado que se realizará el 18 de diciembre de 2010. ☞

Visite: http://akane.udenar.edu.co/siweb/secretaria_1/

Ejecución de los Indígenas Comuneros de Guaitarilla y Túquerres: 22 de Noviembre de 1802

El levantamiento indígena de mujeres y hombres de Guaitarilla, Túquerres, Imués, Sapuyes, Yascual y Chaitán en mayo de 1800, constituye la última insurrección social de corte anticolonial a la que se involucraron algunos mestizos. Su significado histórico como conspiración comunera contra la injusticia en el cobro de los diezmos, recupera importancia en el tiempo al ser iniciada por mujeres: Manuela Cumbal y Francisca Aucú.

Después de dos años de presidio en Pasto, el 22 de Noviembre de 1802, fueron ejecutados en la plaza mayor los líderes visibles de la sedición: Ramón Cucas Remo, Julián Carlosama, Lorenzo Piscal quien a ritmo de tambor, animaba a todos bajo la voz: ¡No perdón, sino Guerra!

También las mujeres comuneras fueron sometidas a la pena de la vergüenza pública y al día siguiente, designadas al destierro. Sus nombres para que la historia los recuerde: Manuela Cumbal, Paula Flores, Fulgencio Chaucanes, Liberata Morongol, Josefa Bolaños, Juana Rivadeneira, Rosario "La Loicrera", Dominga Flores de Guaitarilla, Flora, india de Túquerres, entre otras.

Los Comuneros que sufrieron presidio en cárceles de Cartagena y Chagres, fueron Mariano Cerón, Baltasar Tutistar, Bernardo Baca, Josef Betancur, Pedro Valenzuela, Antonio Telog, Pedro Isacas.

La lección histórica que se desprende de este movimiento social es inmensa, el espíritu rebelde de los indígenas pastos, su capacidad de protestar ante las injusticias en un medio difícil, su consecuencia al llevar adelante la actitud de la desobediencia civil ante el nuevo mandato.

Después de la represión oficial, se incrementó el cobro de algunos impuestos y las cosas siguieron peor que antes.

Por: Lydia Inés Muñoz Cordero
Presidenta Academia Nariñense de Historia

De los años ochenta a los noventa la pobreza creció en promedio un 47%

Los rostros de la pobreza en América Latina

“La pobreza es una condición caracterizada por la privación severa de las necesidades básicas humanas, Esta depende no solo del ingreso sino también del acceso a los servicios” (ONU).

HERSON GOBEA

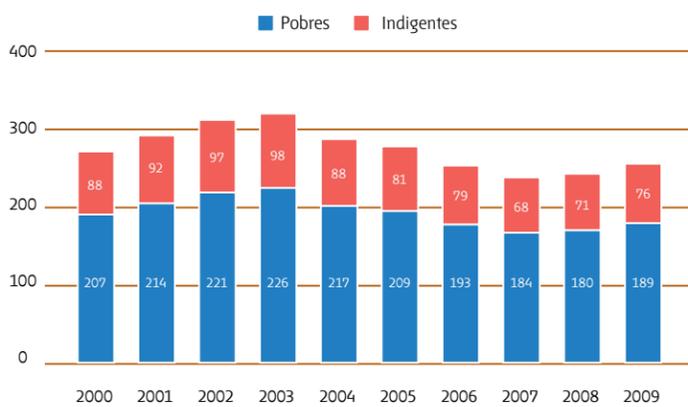
Estudiante IX semestre

Programa de Economía Udenar

La pobreza es una condición socioeconómica que se determina de acuerdo al nivel de ingresos de las personas, sin embargo hoy en día la sociedad califica como pobres a las personas cuya capacidad adquisitiva no les permite satisfacer necesidades básicas como alimentación, vivienda, salud y educación; entre otros. No obstante, la pobreza tiene su clasificación de acuerdo al nivel de ingresos y a las necesidades satisfechas, por ejemplo los habitantes de la calle están ubicados debajo de la línea de pobreza y por esto están catalogados como indigentes, y en países donde las condiciones socioeconómicas son deplorables se observan casos de pobreza extrema donde ni siquiera la alimentación se puede satisfacer.

La pobreza puede medirse de diferentes maneras a través de diversos indicadores. La gran mayoría

América Latina: Evolución de la Pobreza y la Indigencia 2000-2009



Fuente: CEPAL

contemplan los niveles de ingresos que posee una persona, como el ingreso per cápita, la concentración de la riqueza (índice de Gini), las necesidades básicas satisfechas, el acceso a servicios públicos y la percepción de los recursos necesarios para demandar los alimentos de una canasta de bienes bases, estandarizada internacionalmente. Sin embargo estos parámetros utilizados reciben toda crítica posible, porque la pobreza no solamente se la puede medir a través de indicadores monetarios o económicos, sino con base a la parametrización de indicadores con un alto contenido social, por ejemplo la esperanza de vida al nacer, la tasa de natalidad, de mortalidad, la tasa de morbilidad, niveles de nutrición (calorías diarias consumidas), el misery index, etc.

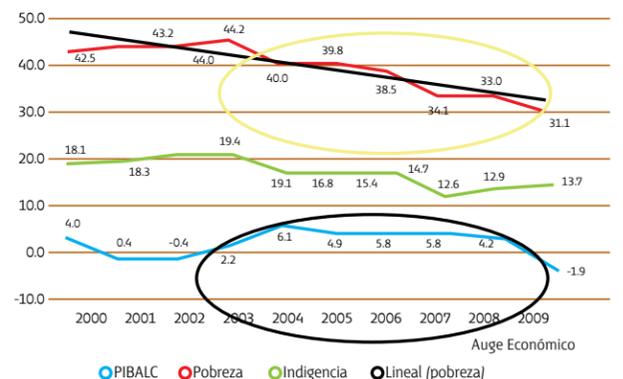
Por otro lado cabe destacar que entre el grupo de variables e indicadores que determinan y definen la pobreza, sobresalen unos más que otros por el

grado de correlación que presentan con la sensibilidad humana ante los niveles de pobreza. No obstante, cabe mencionar algunos como: la tasa de crecimiento poblacional. En aquellos países en desarrollo el número de miembros por hogar superan las ocho personas, en contraste, los hogares en los países desarrollados gira en torno a los cuatro miembros, lo que determina grandes disparidades demográficas en América Latina y el Caribe. Otro parámetro importante es la falta de educación, un hecho sustancial en la pobreza y un parámetro que, tal vez como ningún otro, ayuda a identificarla. Estudios han demostrado que las personas que carecen de formación escolar perciben bajos ingresos lo que limita la capacidad de consumo y satisfacción de las necesidades básicas para sobrevivir, por lo tanto están condenados a vivir por debajo de la línea de pobreza.

Dominica (-4,2%) y Haití con un -0,4%, según estudio económico de la CEPAL.

Sin duda la pobreza y la indigencia están relacionadas con la actividad económica, el producto por habitante, la distribución del ingreso y las políticas públicas. Lo anterior se contrasta en la crisis global del sistema financiero, donde la contracción del PIB en -1,9% (ver gráfico 2), aunado a una tasa de desempleo del 8,2%, provocó una caída del PIB per cápita de 3%, con un coeficiente de gini superior al 50%, lo que se traduce en una mayor tasa de pobreza e indigencia. Es decir la crisis mundial a inicios del 2008 dejó un saldo de 76 millones de personas indigentes y 189 millones de pobres. Afectando la tendencia que en el último sexenio se venía presentando en la reducción de la pobreza, la indigencia y la desigualdad.

América Latina y el Caribe: PIB, Pobreza e Indigencia 2000-2009



Fuente: CEPAL

QUÉDATE TRANQUILO..... TU POBREZA ES HEREDITARIA Y NO ADQUIRIDA FRAUDULENTAMENTE.



Desde la década de los años ochenta a raíz de la crisis de la deuda que azotó a los países de América Latina y la región, la pobreza y la indigencia no han parado de crecer a tasas colosales. De los años ochenta a los años noventa la pobreza creció en promedio un 47%, pasando de 136 millones de pobres a 200 millones de personas; de igual manera la pobreza extrema creció en un 50%, aumentando el número de indigentes de 62 a 93 millones de personas (ver gráfica 1). Sin embargo iniciando el milenio la pobreza y la indigencia volvió a retomar su tasa de crecimiento de los años ochenta, la cual había presentado disminuciones muy significativas en todo el transcurso de los años noventa, pero a raíz de la crisis económica de 1999 se disparó, con tasas sorprendentes hasta del 6% en el año 2002, donde se presentó una contracción del producto regional en 0,4% alimentada por la contracción individual en América Latina por Argentina (-10%), Uruguay (-11%) y Venezuela (-8,9%). En el Caribe por

En el gráfico se observa que en los años de mayor crecimiento económico, la pobreza y la indigencia caen significativamente en unos 11 puntos porcentuales en comparación con el año 2002. De igual manera, a pesar de que el aumento prominente del precio de los alimentos llevó a que la indigencia creciera en el año 2009 un 0,6% más que en el año anterior, su resultado corresponde a una variación de 41% menos (6%), de la observada en 2002.

Finalmente cabe mencionar, que la reducción de la pobreza se debió principalmente a un incremento en el ingreso medio de la población a raíz del incremento del salario en términos reales, debido a la deflación que se presentó en algunos países de la región. Sin embargo, pese a las políticas encaminadas a reducir la pobreza, aún sus niveles son elevados y siguen afectando a la población más vulnerable y en mayor medida a las mujeres y los niños.

hersongobe@hotmail.com



Es el momento de aprender de la experiencia

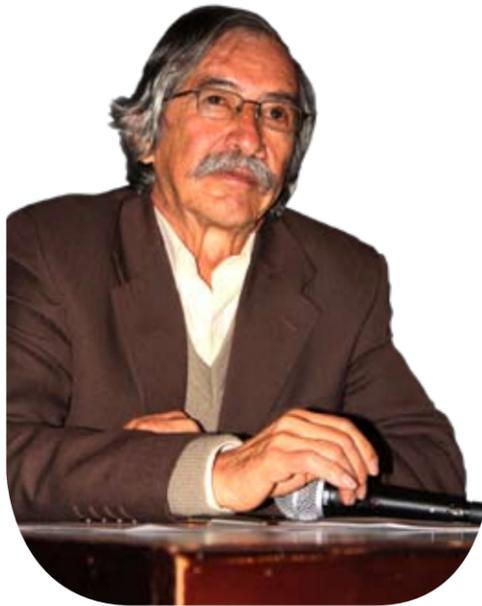
La Asamblea Universitaria debe reorganizarse y seguir adelante

El apoyo a la Reforma ha sido, y sigue siendo, unánime, desde los consejos Superior y Académico, pasando por la administración tanto central como de las unidades académicas, estudiantes, docentes y trabajadores.

JULIÁN SABOGAL TAMAYO

Presidente Mesa Directiva
Asamblea Universitaria Udenar

Estamos de acuerdo, prácticamente toda la comunidad universitaria, en que el impasse relacionado con el cambio de Rector frenó la marcha de la Reforma. La primera enseñanza del proceso, que salta a la vista, es que el deseo de una administración al servicio de la academia aún es un sueño, en el cual por supuesto tendremos que seguir insistiendo, pero por el momento para la mayoría, y particularmente para los docentes, la Rectoría es más importante que la Reforma y, por lo tanto, que Universidad. Tan pronto se planteó el problema sobre la prórroga o no del periodo del actual Rector, muy pocos tuvieron ca-



beza para pensar en algo distinto a ese tema. La disyuntiva elecciones o prórroga ocupó todo el espacio. Ahora el Consejo Superior se decidió a llevar a cabo las elecciones y entonces estas ocuparán casi todo el espacio; antes de que se elija nuevo Rector el tema de Reforma estará en un segundo plano. Solamente la Comisión académica, liderada por la profesora María Calara Yépez, ha continuado su labor empeñada en sacar adelante el Proyecto Educativo Institucional, PEI y, por supuesto, la Mesa Directiva ha seguido sesionando normalmente.

Hay, además, otra pregunta que no por dura debemos soslayarla. ¿La Asamblea Universitaria ya ha cumplido su tarea, o, en todo caso, requiere una reorganización a fondo? El proceso de Reforma le ha dejado a la Institución, hasta el momento, muchas enseñanzas, tanto en los temas tratados como en la producción escrita, ambos aleccionadores particularmente para quienes hemos participado en los diálogos como para quienes tenemos el hábito de la lectura (Cf. Diálogos por la Reforma No. 12. "Los medios como fines"). Pero en lo que suele llamarse "productos concretos", que para muchos en la Universidad es casi la única preocupación, hemos avanzado poco. Mientras la Reforma estuvo en manos de la Administración se produjo el "Plan de Desarrollo Institucional 2008 – 2020. Con-

exclusivo del Rector. Y, en buena medida, al interior de la Universidad sucede lo mismo. Más de un decano y más de un docente siguen hablando de la Reforma Profunda de Silvio Sánchez. Por su parte, los medios de comunicación de la Universidad, tanto la Televisión como el Periódico alimentan la misma creencia. Además, aunque esto no sea fundamental, cuando la Reforma estuvo dirigida por la administración contó con toda la infraestructura física y el apoyo de personal, mientras la Mesa Directiva no ha contado ni con una oficina donde pueda recibir las sugerencias y los aportes personales de los asambleístas y de la comunidad en general y todo el personal con que cuenta es una secretaria.

Ya es tiempo de reconocer, a mi modo de ver, que la intención de que la Reforma significara un cambio de actitud de docentes, estudiantes y trabajadores se ha logrado muy parcialmente. Lo de pensar la Reforma y, al mismo tiempo, reformar el pensamiento quizás era una ilusión. Por supuesto, se trata de dos objetivos en los que tenemos que continuar insistiendo. En cambio, queda pendiente una tarea muy importante, incluso para muchos la única importante, que es la producción de los documentos que se conviertan en normas de la Institución (PEI, Estatuto General y de la Democracia Universitaria, Estatuto Académico –docente, de investigación y de proyección– Estatuto Estudiantil y Estatuto Administrativo) proceso que, si hacemos caso de la experiencia, requiere de más formalidad y eficiencia. Se requiere de metodología, cronogramas, personal con dedicación específica, etc. En otras palabras, tendremos que ir pasando de la discusión voluntaria, libre e ilimitada a la disciplina y el cumplimiento de plazos.

trucción participativa" en un tiempo relativamente corto, por razones comprensibles.

La Reforma en manos de la administración es más eficiente, en términos de producción de documentos, por varias razones. La razón más importante es que la comunidad universitaria en general se mueve más ante la autoridad que por voluntad libre y autónoma. Un ejemplo de ello es que el mayor avance en la discusión del PEI se obtuvo en lo que llamamos "Los programas en la Reforma", cuando la responsabilidad estuvo en cabeza de autoridades administrativas como directores de Programa y decanos. La Mesa Directiva no tiene otra autoridad que la que le otorga la democracia, y esta no parece ser muy fuerte aún. Si, por ejemplo, un presidente de comisión decide no convocar a sesiones de ésta, una solicitud de la Mesa no tiene la fuerza que tendría la orden de un Vicerrector a un Decano o la de este a un Director. Incluso una convocatoria de la Mesa a los estudiantes no tiene la misma fuerza que si lo hace el Director del Programa. En síntesis, la autoridad administrativa aún pesa más que la democracia y la academia.

En consecuencia de lo anterior, fuera de la Universidad la Reforma sigue siendo entendida como un mérito casi

No significa que el experimento de la manera como ha venido funcionando la Asamblea haya sido un fracaso. Creo, por el contrario, que se ha tratado de una experiencia de democracia muy enriquecedora, para la cual, al parecer, la comunidad de la Universidad de Nariño en su conjunto aún no estaba suficientemente preparada. El mayor patrimonio de este proceso de reforma es la unión de voluntades. El apoyo a la Reforma ha sido, y sigue siendo, unánime, desde los consejos Superior y Académico, pasando por la administración tanto central como de las unidades académicas, hasta las bases de estudiantes, docentes y trabajadores. Es el momento de aprender de la experiencia, reorganizar la Asamblea y seguir adelante. ☞

julian123@telecom.com.co

// La Asamblea Universitaria ha sido una experiencia de democracia muy enriquecedora, para la cual, al parecer, la comunidad de la Universidad de Nariño en su conjunto aún no estaba suficientemente preparada"



CÁPSULA

Nuevo Sitio Web: Argumento Psicológico

En el espacio virtual del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, encontrará:

- Eventos locales y nacionales
- Ofertas de empleo
- Artículos de diversas temáticas
- Producciones académicas de los grupos de investigación del Programa
- Convocatorias académicas
- Bases de datos, bibliotecas virtuales y revistas científicas
- Material disponible en el Banco de pruebas y mucho más...

Visite:

<http://akane.udenar.edu.co/siweb/psicologia/>

Lanzamiento de la Revista Arrancadas

Los estudiantes de Licenciatura en Artes Visuales de la Udenar invitan al lanzamiento de la Revista Arrancadas, publicación impresa de ilustraciones.

Viernes 3 de diciembre
Facultad de Artes Udenar

Informes:

Jonny Pazmiño - Director Revista
Cel: 311 519 2672

La contradicción entre derecho y mercancía, no es reconciliable

Ley 100: el virus letal del sistema de salud en Colombia

700 personas, entre estudiantes, profesores y profesionales de la salud en la ciudad de Pasto, participaron el pasado 6 de octubre en la jornada simbólica y pedagógica de vacunación contra la Ley 100 de 1993.

ERICK ADRIÁN VELASCO B.
CHARLIE STEPHANIA OCAÑA C.
Grupo de Estudios en Salud Pública
GESP- Udenar

Tras la reciente crisis del sistema de salud colombiano, crisis admitida incluso por los más acuciosos defensores de las tesis neoliberales como el propio Mauricio Santamaría, ministro de la Protección Social, el tema de reestructurar con urgencia el modelo impuesto por la Ley 100 de 1993 vuelve a tomar fuerza. Por su parte, el gobierno de Santos a través del Minprotección ha manifestado que: “trabaja en la preparación de un proyecto de Ley Estatutaria que busca establecer que el Estado garantizará el derecho fundamental a la salud únicamente a través del POS. De ahí en adelante, las responsabilidades serían asumidas por el sector privado, aunque se mantendría el actual modelo solidario”. En el mismo sentido, la senadora por el Partido de la U, Dilia Francisca Toro, presentó un proyecto de ley adicional que pretende dejar intactos los enormes privilegios del capital financiero de las EPS al garantizar los ingresos que les permita seguir en el negocio, junto con la legalización de prácticas médicas que estandaricen el servicio al menor costo, pero dejando por fuera aspectos esenciales como la garantía del derecho a la salud de todos los colombianos indistintamente de su capacidad de pago, buscando favorecer la cobertura pero no la equidad y la calidad en la prestación de los servicios. Esta postura implica mantener la concepción de que la salud es un bien que se transa en el mercado, que se compra y que se vende como cualquier mercancía, y que por su propia lógica, establece como prioridad la rentabilidad económica a expensas del deterioro y la falta de atención en salud a la población colombiana.

Por otro lado, existe la posición de aquellos que opinan, sobre la base de una realidad más que visible, que el sistema desde su estructura impide que millones de compatriotas accedan plenamente a un bien social básico como la salud y que la implantación de políticas como las propuestas por el gobierno solamente profundizará los problemas de este sector en Colombia. Se debe entender que la salud es un derecho fundamental de las personas y que debe ser garantizado por el Estado con criterios de universalidad, equidad, suficiencia e integralidad. La contradicción entre derecho y mercancía, no es reconciliable: un sistema que enriquece a los mercaderes de la salud, a la vez que mata a más



colombianos que todas las guerras en la historia reciente del país, violando el reconocimiento de la salud como derecho fundamental autónomo por la Corte Constitucional.

Lo cierto es que el modelo de la Ley 100 de 1993, de clara estirpe neoliberal, le entregó el manejo absoluto de los recursos destinados a la salud -régimen contributivo, régimen subsidiado y no afiliados- al capital financiero intermediario, el cual parasitando se apropia de un treinta por ciento y hasta más de estos recursos que deberían transferirse en su totalidad a suplir las necesidades de acceso y cobertura en salud de la población. Paradójicamente, y a pesar de que en la actualidad los recursos que se transfieren al sistema sobrepasan la inmensa suma de 32 billones de pesos -un promedio por colombiano de \$720.000 por año- siendo Colombia uno de los países con mayor inversión en salud de Latinoamérica, los indicadores de salud pública nos ponen a la altura de países africanos como Sri Lanka y Zambia cuyo gasto per cápita es la décima parte del gasto colombiano.

Adicionalmente, se ha puesto en evidencia que uno de los problemas que conllevaron al desborde del sistema es el exagerado precio de medicamentos de alto costo recobrados al Fosyga y a los entes territoriales; estos sobrepasan hasta tres veces el precio de los cobros que realizan los laboratorios fabricantes a países vecinos, a su vez los importadores obtienen márgenes de ganancia del 200% y por último las EPS recobran al sistema hasta por siete veces el valor de compra de los medicamentos. Un verdadero fortín de corrupción, que en medio de la inminente entrada en vigencia de los TLC con los Estados Unidos y la Unión Europea, perpetuarán el inmenso poder de las transnacionales farmacéuticas

con capítulos exclusivos de protección a la propiedad intelectual y obligarán a incrementar los gastos ya existentes e insostenibles del sector salud.

Ante el enorme perjuicio provocado por el actual modelo de salud, las catastróficas consecuencias que se pueden prever frente a los proyectos de ley presentados por el gobierno y la privación de un bien de vital importancia para la humanidad como la salud, se insta a todos los colombianos y nariñenses: trabajadores, amas de casa, profesionales, desempleados, sindicalistas, campesinos, estudiantes, agremiaciones médicas y de usuarios en general para sumarse al movimiento nacional por la defensa de la salud y la seguridad social como derechos fundamentales e irrenunciables del pueblo colombiano. ☞

1. http://www.dinero.com/edicion-impresa/informe-especial/tutelas-acreedores-tienen-salud-riesgo-colapso_75665.aspx

2. Vélez, Marcela. Nuevo ataque a la salud: Reforma a la Ley 100 y liquidación del ISS. Revista Deslinde, No. 41, 2007.

Crónica de la Jornada de Vacunación Contra la Ley 100

Por usted y por Colombia, vacúnese en contra de la ley 100

¡ADVERTENCIA!

Si presenta tan solo uno de los anteriores síntomas, usted está contagiado del virus social que ha matado a más colombianos que la misma guerra, solo una dosis definitiva de BUENA INFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LUCHA lo inmunizará.

Por USTED y por Colombia, vacúnese en Contra de la Ley 100 este miércoles 6 de octubre en la Plazoleta Fuchi de la Universidad de Nariño.

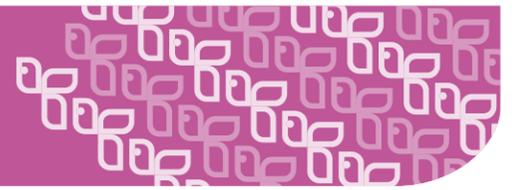
Con la presencia de miembros del Grupo de Estudios en Salud Pública -GESP- de la Universidad de Nariño y con el apoyo de estudiantes, profesores y profesionales de la salud en la ciudad de Pasto se dio inicio a la jornada simbólica y pedagógica de vacunación contra la Ley 100 de 1993, jornada realizada en el marco de la Movilización Nacional por la Defensa del Derecho a la Salud del pasado miércoles 6 de octubre.

El evento tuvo lugar en la plazoleta central de la Universidad de Nariño en jornada extendida; se instalaron mesas de vacunación en las que, de manera didáctica, los “vacunadores” ilustraron a los miembros de la comunidad académica sobre los lesivos efectos que ha traído la implementación de esta ley. A la jornada asistieron más de 700 personas, entre profesores, estudiantes, trabajadores y profesionales de la salud.

La jornada de carácter pedagógico estuvo cargada de mucho simbolismo; cada vacunador, después de su

labor de explicación, se encargaba de diligenciar un carné con los datos del vacunado el cual lo hacía portador de la dosis necesaria para ser inmune al terrible virus social: buena información y organización, a la vez que lo reconocía como miembro de un gran movimiento por la defensa del derecho a la salud. Además, en un intervalo de las actividades pedagógicas un grupo de clown hospitalario parodió el famoso “paseo de la muerte” al que están expuestos diariamente miles de colombianos a quienes se niega el derecho a la salud. ☞

gesp.udenar@hotmail.com



Informe de Gestión

Fortalecimiento de la Biblioteca “Alberto Quijano Guerrero”

Procesos y servicios basados en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para el acceso al conocimiento.

OSCAR FERNANDO SOTO

Dir. Biblioteca Alberto Quijano Guerrero
Universidad de Nariño

La Biblioteca Alberto Quijano Guerrero se constituye en una dependencia de apoyo en los diferentes procesos académicos, investigativos y de proyección social con la finalidad de que la comunidad académica regional pueda producir saberes encaminados al conocimiento de la ciencia, la filosofía, el arte y la tecnología. Su objetivo fundamental es el de garantizar el acceso a los diferentes servicios, recursos y tecnologías para apoyar los procesos misionales de formación académica, investigativa y de proyección social de la Universidad de Nariño.

A partir del año 2008 la Biblioteca “Alberto Quijano Guerrero” ha desarrollado diferentes proyectos y acciones en procura de lograr su modernización como los que se detallan de manera sucinta a continuación.

Cambio de modalidad a estantería abierta

Desde el semestre A de 2010 la biblioteca en busca del mejoramiento en sus procesos y servicios, viene trabajando bajo el sistema de estantería abierta o más comúnmente llamado auto préstamo que se complementa con el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el acceso al conocimiento. En este sentido se construyó el nuevo sistema de información ATENEA (diosa y templo de la sabiduría).

Construcción y puesta en marcha del Software ATENEA

Este programa cuenta con siete módulos, cada uno con varias opciones que proporcionan mayor agilidad y eficiencia en los procesos de catalogación de libros, revistas y tesis, préstamo y devolución de material bibliográfico y de hemeroteca, así como también la incorporación de servicios orientados a la Web como consulta interactiva y reserva, gestión de contraseñas por parte de los usuarios para el acceso a la información de préstamos, reservas, multas y sanciones vigentes. Por ejemplo es posible revisar los textos completos de cerca de cinco mil trabajos de grado de los profesionales egresados de la Universidad.

Capacitación de usuarios en manejo de Software ATENEA, detección y corrección de errores

Se llevó a cabo sesiones de capacitación de funcionarios de la biblioteca en el manejo del programa dependiendo de la sección a la cual pertenece y las funciones que desarrolla.



Implementación de Software ATENEA en sedes satélites

Para el semestre A de 2011 se tiene proyectada la puesta en marcha del módulo de préstamo en las sedes satélites de Artes, Derecho y Biblioteca de la Facultad de Educación (VIPRI) del departamento de bibliotecas de la Universidad de Nariño, este servicio se puede extender de inmediato a las diferentes sedes y extensiones de la Universidad.

Preparación de material bibliográfico

Con la implementación del sistema de estantería abierta, se afrontaría un serio inconveniente relacionado con la potencial pérdida de material bibliográfico si no se establecían medidas de precaución. Para contrarrestar este hecho, se pusieron en marcha mecanismos eficientes de seguridad y control como el sistema de código de barras y tiras magnéticas, instalación de pedestales detectores de bandas magnéticas, aparatos lectores de códigos de barras, equipo sensibilizador y desensibilizador, sistema cerrado de monitoreo y vigilancia con cámaras.

Adecuación de instalaciones

Se reestructuró la oficina de préstamo y la oficina de procesos técnicos, de igual manera se ubicó nueva estantería y mobiliario con la consecuente renovación en estos elementos de las bibliotecas satélites de Artes y Educación, se adelantó la limpieza exterior del edificio, su limpieza interior y, pintura, mejora-

miento de condiciones físicas como la ubicación de persianas en el primer piso y se ha matriculado ante planeación un proyecto con su ficha referido a la ubicación de persianas en el segundo piso y dotación de sillas ergonómicas para los funcionarios a fin de evitar patologías.

Aprobación de nuevo reglamento
El Consejo Académico mediante acuerdo número 092 del 18 de agosto de 2010 aprobó el reglamento del Departamento de Bibliotecas “Alberto Quijano Guerrero” el cual rige a partir de la fecha.

Diseño e implementación del sistema de información Web para la Biblioteca “Alberto Quijano Guerrero”

Brinda información a la comunidad universitaria y al público en general de los servicios que ofrece la biblioteca de la Universidad de Nariño. De igual manera permite la consulta, reserva y descarga del material bibliográfico.

Entrega de trabajos de grado en CD-ROM

Los trabajos de grado presentados por los estudiantes deben entregarse exclusivamente en medio magnético CD-ROM con formato de presentación, de acuerdo a las normas vigentes de calidad ICONTEC. Sólo aquellos trabajos que obtengan las distinciones meritoria o laureada, se presentarán también en medio impreso, debidamente empastados, para disposición del servicio a la comunidad. En adición,

el CD-ROM debe contener su clasificación otorgada por la sección de procesos técnicos de la biblioteca.

Construcción de formatos de carátula y caja para entrega de CD-ROM

A través del sitio web de la biblioteca en la zona de descargas se puede obtener una propuesta de carátula y caja que la biblioteca ha creado para una estandarización en la entrega de trabajos de grado.

Formación de usuarios

Es importante destacar que la biblioteca difunde sus servicios a administrativos, docentes y estudiantes a través de diversos espacios de capacitación y cursos de formación de usuarios en los que se ofrece información de acceso y uso adecuado de las diferentes bases de datos de acceso libre y de convenio con la Universidad, bibliotecas digitales y virtuales, de interés para cada uno de los programas académicos, brindando así a los usuarios herramientas apropiadas que contribuyan en su desarrollo intelectual y social. La biblioteca está ofreciendo cursos de formación en el semestre B de 2010 que han sido aceptados por programas como Ingeniería Electrónica, Medicina, Promoción de la Salud, Zootecnia, Licenciatura en Artes Visuales, Artes Visuales, Geografía, Biología, Matemáticas y CESUN.

Capacitación de funcionarios de biblioteca

Las funcionarias de la sección de sistema fueron participes de una capacitación en ORACLE propuesta por el Centro de Informática de la Universidad. Por otra parte, siete funcionarios participaron del Diplomado en Servicios Bibliotecarios, organizado por la Institución Universitaria CESMAG, que ha propuesto cambios e innovaciones en varios de los quehaceres de la biblioteca.

Implementación sistema de turbo extractores eólico

La biblioteca ha adquirido este sistema como alternativa de solución para problemas de renovación de aire, disminución de temperatura, depuración de aire saturado y extracción de humedad, ambiente y extracción de olores, mecanismo de control biológico para ácaros y otros que puedan presentarse en las instalaciones. Este aspecto es una mejora sustancial que hace de la zona de circulación y préstamo un sector amigable y acogedor.

Mejoramiento de red computacional

Se reemplazaron los equipos de cómputo de las oficinas, se adquirió un servidor de características aceptables, se amplió el número de equipos para consulta pasando de 6 a 25 y que permiten mejor adecuación y aprovechamiento de la red inalámbrica.

Proyecto de protección de colección bibliográfica

Se ha matriculado un proyecto con su ficha que prevé moderar el deterioro natural de las colecciones bibliográficas con el uso de forros plásticos para evitar la acción directa de agentes biológicos y ambientales que las degraden. En una primera etapa se pretende la adquisición de la máquina aplicadora de cubiertas y 30.000 forros de diferentes tamaños, el resto de la colección objetivo se cubrirá durante los siguientes cinco años adquiriendo 6.000 forros anualmente. Se debe tener en cuenta que en el presupuesto anual de biblioteca se debe incluir el gasto para la protección con forros de los libros que se adquieren cada año por compra, donación o canje que generalmente suman cerca de 3.000 ejemplares.

Inventarios técnicos

En julio de 2008, enero de 2010 y agosto de 2010 se realizaron inventarios del material bibliográfico, para verificar su existencia o pérdida, de igual manera corroborar su correcta ubicación. Los dos últimos inventarios se realizaron gracias a la creación del módulo correspondiente en el software ATENEA. Gracias a la ejecución de estos inventarios se pudo realizar el descarte de libros que por daño o antigüedad podrían ser reemplazados posteriormente.

Adquisición de material

La biblioteca es mediadora en el proceso de adquisición de bienes bibliográficos como gestora de la compra y suscripción con los diferentes proveedores en concordancia con las solicitudes emitidas desde la dirección de cada uno de los programas. Para el año 2009 se adquirieron 1.677 ejemplares por un valor de \$ 139.386.397 y en el año 2010, 904 ejemplares por un valor de \$ 97.486.812.

Proyecto de renovación de material bibliográfico

En caso de realizar descartes de libros por su estado o por pérdida, se ve necesario reemplazar el material o recurso bibliográfico por alguno de tipo similar o por el mismo con edición superior. De igual forma se convocará a los estudiantes a sugerir títulos que deben adquirirse para que nuestra biblioteca permanezca al frente de los hitos que marcan los académicos y literatos, para esto los estudiantes deben ingresar a la página Web de la biblioteca <http://biblioteca.udenar.edu.co> en la sección de información. ☞

Estudiante de Ciencias Sociales de la Udenar participó como ponente

XX Coloquio Internacional de Historia: Lima-Peru 2010

“Subordinación bajo el signo de la Religión y el Comportamiento Autónomo de San Juan de Pasto, Pueblo en Contravía de la Independencia”, fue la ponencia expuesta por Lady Bolaños.

LADY BOLAÑOS

Estudiante Ciencias Sociales
Universidad de Nariño

Con la socialización de un trabajo investigativo personal y con el apoyo de algunos docentes del programa de Ciencias Sociales de la Universidad de Nariño, se logró compartir un espacio académico en el cual confluyeron jóvenes historiadores de lugares como Chile, Bolivia, Argentina, Perú, Ecuador, México y Colombia. La experiencia es muy gratificante, puesto que deja abiertas las nuevas líneas de investigación y la apertura a diferentes alternativas de compartir conocimientos regionales en eventos internacionales.

El XX coloquio fue un evento en el cual se presentaron diferentes mesas temáticas tales como, Enfermedad, Miedo y Sociedad; El Inca Garcilaso de la Vega y las Crónicas de la Conquista del Perú y México; Sociedad, Mestizaje e Identidad Cultural en el Período Colonial; Movimientos Sociales y Justicia en América Latina Contemporánea; Aproximaciones a la Historia desde el Arte y el Urbanismo; Las contradicciones del Proceso de Independencia en las Regiones de Hispanoamérica, entre otras. El público, asistente de múltiples regiones, más que todo estudiantes de la Universidad Católica del Perú y la Universidad de San Marcos, dirigieron comentarios a los trabajos compartidos, y supieron entretejer las rarezas y aproximaciones a historias que están aún por reconstruir.

De esta manera, se presentó la ponencia titulada “Subordinación bajo el signo de la Religión y el Comportamiento Autónomo de San Juan de Pasto, Pueblo en Contravía de la Independencia”, que a continuación se menciona de manera general.

La fiesta como poder

No solo fueron los procesos educativos los que ayudaron a fomentar la impresión religiosa que se tiene del sector popular de San Juan de Pasto a principios del siglo XIX. De ahí que, sea necesario mencionar el papel de la fiesta religiosa en el Virreinato de la Nueva Granada como el eje de instrumentalización de algunos factores que cimentaron el actuar religioso normalizado por intereses de las élites clericales y políticas locales. Al interpretar una serie de fuentes primarias, es pertinente argüir que las relaciones de poder y la construcción de identidad en las prácticas culturales están a la orden del día, pero, sin la autonomía de los pastusos se procedía a materializar un comportamiento religioso escrito en autos de buen gobierno. Es así como se consolida la religiosidad, por medio de multas, regaños y demás,

[...] que la víspera de Nuestra Señora de la Limpia Concepción se iluminen por la noche Balcones, ventanas, puertas de la calle u tiendas, como que los músicos concurren con sus instrumentos a la galería de las casas del cavildo desde las seis hasta las ocho de la noche [...], bajo la multa de dos patacones aplica dos por mitad para dicha sagrada Ymagen y para reparos públicos.¹

Al mismo tiempo se evidencia la siguiente restricción al pueblo pastuso:

En 1806 el gobierno municipal de Pasto dictó “auto de obediencia” a las normas dadas por el obispo de Quito “con que se ha servido—dice— para el mayor servicio de Dios Nuestro Señor prohibir las funciones de Niños” y retirar toda autorización a “las escandalosas funciones que con capa de diversión se realizan en el santo día de los Ynosentes con el más espantoso y abominable desconcierto”, con pena de cuatro pesos o cuatro días de multa.”²



De izq. a der. Poenetes en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Daleth Restrepo (Argentina-Universidad de la Plata), Judith Forero (Colombia- Pontificia Universidad Javeriana), Diana Pérez (México), Julián Galvis (Chile), Lady Bolaños (Colombia-Universidad de Nariño).



De izq. a der. Comentaristas: José Barandiarán, Alejandra Cuya, Dr. Antonio Zapata y Ponentes: Lady Bolaños (Colombia-Universidad de Nariño) y Jorge Vallejo (Perú). Auditorio de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Sin embargo, es de resaltar la importancia de los sectores subalternos en la vivencia de la fiesta, sus apropiaciones, resistencias y asignaciones de sentido, que muchas veces chocaban con la manipulación oficial de la memoria y la identidad colectiva que se quería fomentar. Lo anterior se demuestra en las múltiples formas de opacar las costumbres que por autonomía y “resistencia cotidiana”³ realizaban los Indios de Pasto. Para citar un ejemplo se tiene que:

No se podía arrancar a aquellas pobres gentes sus cohetes, toros, procesiones, disfraces y licor, único esparcimiento colectivo. Intervino [...] el gobernador Diego Antonio Nieto (1791 – 1806), pero tuvo que reiterar para la provincia de los Pastos órdenes muy severas, en 1801, a petición del cura de Carlos ama e intervención de la audiencia de Quito, “por el desorden en gastos de los fiesteros, embriaguez y consiguientes desordenes que an inferido irrespeto al culto de Dios, vajo de cuiro velo se ha autorizado la prostitución.” Prohíbe que las fiestas profanas acompañen a las religiosas [...].⁴

Así, las prácticas culturales imbricadas en el mundo festivo como el baile de Máscaras, el día de los Inocentes, disfraces, toros, gallos, y la pompa en celebraciones por parte del sector popular, fueron objeto de las más extremas prohibiciones y castigos; de ahí que se obser-

ven procedimientos como por ejemplo, que quienes anduviesen “silvando de noche” sufrirían, a más de la multa, “cincuenta azotes en la cárcel publica”⁵ o bien, músicos que participaran de festividades profanas verían decomisados sus instrumentos. De ahí que, las fiestas religiosas fueron legitimadas absorbiendo otras y su constitución favoreció a las élites para diseñar un aparato de memoria cívica más que histórica, mediante la cual se transmitió y, fidedignamente construyó una cortina de fe que sería empoderada como argumento de oposición al proceso de independencia.

Entonces, a los sujetos andinos pensantes se les instruyó para que celebrasen las fiestas religiosas de una manera casi intimada. Como respuesta, los eventos religiosos pasaron de ser un ritual netamente religioso a un rito social como plantea Dulce Guillermo⁶ al analizar la misa como un espacio de encuentro de parejas, actualización de acontecimientos sociales de la comunidad, y efectivamente, salir de la monotonía

Qué hay que celebrar y que no, deja entrever la obligatoriedad religiosa que se realizaba en el sector popular de Pasto, luego de cumplir lo monetario de su existencia.⁷

1. Archivo Capitular de Pasto. 24, F, 95, 7 Dic. 1807. En: CÁRDENAS GUERRERO, Eduardo. Pueblo y Religión en Colombia. Estudio Histórico sobre la Religiosidad Popular en Colombia (1780-1820). Bogotá: Archivo Histórico Javeriano, 2004. Pág. 629

2. Archivo Capitular de Pasto. Caja 29, F18. Ibid. Pág. 412

3. GUTIERREZ RAMOS, Jairo. Los Indios de Pasto contra la República (1809-1824). Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007. Pág. 78

4. Archivo Capitular de Pasto. Caja 8, F. 30, 1781. En: Cárdenas Guerrero, Eduardo. Op. Cit., Pág. 230

5. Archivo Capitular de Pasto. Caja 17, 60-62, 1791.

6. NARVÁEZ DULCE, Guillermo. Historia Social de lo Sagrado en Pasto. En: Manual Historia de Pasto, Tomo IV. Pasto: Academia Nariñense de Historia, 2000. Pág. 142

*Nota: La ortografía de algunas palabras corresponde a la escritura de la época.

Dionne Alexandra Cruz

Politóloga con énfasis en Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, Mg. en Administración de Empresas –Programa MBA y Especialista en Prospectiva y Pensamiento Estratégico de la Universidad de Externado de Colombia. Diplomada en Derechos Humanos. Directora de la Corporación San Luís, por un mejor País: desarrollo político, social, comunitario y ciudadano. Consejera Territorial de Planeación de Bogotá. Asesora y Consultora Independiente de Organizaciones Públicas, Privadas y Mixtas y del Tercer Sector. Catedrática universitaria. Analista Política para medios televisivos y radiales, y ex candidata al Parlamento Andino por el Movimiento Alianza Social Indígena - ASI.

Tema:

“Mujeres en los procesos de Independencia”



Udenar Periódico: Se dice que las mujeres consolidaron la lucha en la Independencia, ¿Por qué?, ¿cuál fue el papel de las mujeres en esa época?

Dionne Cruz: El papel de las mujeres infortunadamente permaneció oculto e invisibilizado a través de la historia en la medida en que la historia la han contado los hombres, los hombres mestizos o criollos, los hombres blancos, los hombres con perspectiva centralista, entonces la historia desconoce buena parte del aporte de las regiones de las federaciones o de la provincias en su momento y tampoco visibiliza el papel de las mujeres que fue tan importante, ni de las mujeres, ni de los indígenas ni de los afro descendientes. Es indudable el aporte de las mujeres a los procesos de independencia, parte de lo que tenemos que hacer como sociedad es identificar cuál fue ese aporte, cuáles fueron esas mujeres heroínas, además de las reconocidas, cuáles de las mujeres incluso en nuestra región nariñense aportaron a ese proceso como pioneras, se menciona el caso de Manuela Cumbal y Francisca Aucú, dos mujeres supremamente importantes en el proceso de Guaitarilla en 1800 cuando por primera vez lanzan un grito en contra de los edictos de la colonia española, respaldados por el obispado en su momento; entonces estas mujeres fueron pioneras y son mujeres nariñenses. Se trata de ir más allá de la Pola o Manuelita Sáenz, a estas mujeres tan importantes indudablemente determinantes en los sucesos, que se dieron en la historia política del país, y escarbar en nuestra historia e identificar a estas mujeres importantes, notables y de todas las condiciones sociales, étnicas e incluso religiosas.

UP: Si las mujeres no tenían participación en política ni en el ejército, ¿cómo era su participación en las luchas independentistas?

DC: En los procesos de independencia recordemos que el papel de las mujeres fue variado, constituyeron frentes domésticos, mientras los hombres estaban al frente en la batalla, ellas estaban en la jefatura de los hogares, así que prácticamente tenían que sostener el hogar; fueron líderes en la implantación de la economía de guerra, esta-

ban preparadas para alimentar a las tropas, para apoyarlas, para vestir las, para curarlas, para distribuir los recursos escasos; una vez terminaban las batallas por supuesto que los ejércitos quedaban bastante menguados, agotados y entonces eran las mujeres las encargadas de recibir a las tropas; pero también encontramos otro papel interesante y es que las mujeres a pesar de no participar directamente en los ejércitos, sí estaban siguiendo a los ejércitos, el caso de las Juanas, cuyo origen son las guaneñas o las guanas, las valientes mujeres campesinas que estaban cerca acompañando a las tropas, proveyéndolas de todo lo que necesitaban, e incluso en momentos determinados algunas de ellas entraban en combate; hay documentos históricos que dan cuenta de ello, evidencias de cómo las mujeres se disfrazaban de hombres, utilizaban los pantalones de los soldados para ir a los combates, infringiendo la prohibición de la época, ya que la mujer estaba relegada al espacio de lo privado, al espacio del hogar, a los espacios íntimos. La irrupción de la mujer en lo público se da de una manera muy tímida, y salvo contadas excepciones como Manuelita Sáenz, Antonia Santos o Policarpa Salavarrieta, mujeres que asumen el riesgo de pronunciarse, liderar movilizaciones y despertar procesos en contra de la corona española y sus dictámenes, la lucha de las mujeres se da en el espacio privado, pero no menos importante para el proceso de la Independencia.

UP: ¿Las mujeres luchaban por la Independencia o por independencias personales o de reivindicación de género?

DC: Las mujeres también lucharon por su propia independencia, bajo el influjo de las ideas de la revolución Francesa, las cuales profesaban libertad, igualdad y fraternidad; la libertad no solamente era la libertad de los hombres sino también la libertad de las mujeres; es así como la francesa Olympe de Gouges intentó trasladar los derechos del ciudadano a los derechos de la mujer y durante el régimen del terror fue decapitada, con ello se aplazan un siglo y medio los derechos de la mujer en lo político y en lo público. Ahora bien, en nuestro proceso independentista

también el momento, la coyuntura, permitió que las mujeres comenzaran a pensar en el acceso a las libertades y los derechos, pero el foco de atención en ese momento era la independencia de la corona española, por lo tanto el tema de la equivalencia entre hombres y mujeres, o el acceso de los indígenas, de los campesinos, de los afro descendientes a los derechos, fueron temas que quedaron supeditados a la prioridad, que era sacar a los españoles del territorio colombiano.

UP: ¿Por qué es importante hacer esfuerzos por recuperar las versiones regionales de las gestas libertadoras durante la Independencia?

DC: En general lo que podemos decir es que al ser el proceso de independencia un proceso tan centralista, los territorios en las periferias no se sintieron partícipes de lo que estaba pasando en Santafé, por eso Nariño, Monpox, Cartagena, Cali, y Pamplona, todos estos territorios viven procesos de independencia con dinámicas particulares, en una dinámica muy autónoma, y es muy interesante a propósito de la celebración del Bicentenario, empezar a recuperar eso que nos hace nación colombiana, o sea el entendemos desde las periferias, el entendemos desde las regiones, el entender que esas regiones hacen parte del sistema político colombiano, deben hacer parte de la nación colombiana, construyen nación, contribuyen a la nación, la enriquecen, y por eso las miradas de la historia, de la investigación sobre estos asuntos, deben ir más allá de lo que pasó en Santafé, o en unas pocas cuadras de Santafé alrededor de la Plaza de Bolívar.

UP: ¿Por qué los pastusos tenían una perspectiva diferente frente al ejército patriota y en general frente a la gesta libertadora?

DC: Lo que estaba reclamando la provincia de Pasto y este territorio era autonomía, más control y dominio sobre sus propios destinos, se suponía que la corona española les prometía esa autonomía, y por lo tanto ellos siguieron esa idea, y Agualongo este gran héroe patriota para Nariño y para el país entero, fue precisamente representante de esa gesta, de ese proceso, Nariño vive una situación particular, debemos reconocer que el ejército pa-

triotista cometió desmanes en el territorio nariñense, que efectivamente después de la revolución Quiteña llegan las tropas desde la gesta libertadora a Pasto y protagonizan una irrupción caracterizada por la violencia, el saqueo, y el abuso hacia la población pastusa, esto cambió completamente la perspectiva de los nariñenses frente al ejército patriota y en general frente a la gesta libertadora.

UP: Después de las batallas por la independencia de la corona española, ¿Cree que en la actualidad las mujeres colombianas aún estamos en búsqueda de una independencia?

DC: Sin duda, hoy más que nunca estamos luchando por la reivindicación de nuestros derechos; las mujeres seguimos sometidas, subyugadas, maltratadas, violentadas y silenciadas. La Ley de Cuotas, por la cual al menos el 30% de los cargos a proveer en todos los niveles deben ser llenados por mujeres, no se cumple en el 80% de las entidades públicas del país; cada tercer día una mujer es asesinada por su pareja, son solo algunas muestras contundentes del largo camino que aún debemos recorrer para alcanzar nuestra independencia.

UP: ¿Cuál es el mensaje que le da a los nariñenses con respecto a la celebración del bicentenario?

DC: Que se sientan partícipes plenos del proceso de construcción de nación colombiana, que su vivencia resulta tan valiosa como la de la otras muchas regiones del país y de la misma Santafé; que es hora de reconciliarnos entre quienes apoyaron a Agualongo y su resistencia de lado de los realistas con aquellos que estuvieron acompañando a los patriotas, y que nos reconozcamos todos, que contemos nuestras historias y rescatemos a nuestros líderes y líderes con orgullo y gallardía, héroes y heroínas todos y todas, los anónimos y los que han pasado a la historia, los contemporáneos que hoy también construyen independencia. ☺



UDENAR 106 AÑOS DE HISTORIA

Con motivo del cumpleaños No. 106 de la Universidad de Nariño, el Centro de Comunicaciones entregó el Archivo Oficial Fotográfico de la Universidad, dividido en dos partes esenciales: El Archivo de Gestión y el Archivo Histórico, el cual contiene más de 5.000 imágenes correspondientes al período 1890 - 2010.

La Muestra Documental se ha organizado cronológicamente tomando como guía los períodos políticos del país, aspectos marcados por la influencia religiosa, los conflictos ideológicos y las constantes crisis económicas que han hecho padecer a la Educación Superior a lo largo de su historia. Este trabajo es el resultado de una amplia labor propuesta en el Grupo de Investigación Universidad Cultura y Región que acogió el Centro de Comunicaciones para su realización. La investigación estuvo a cargo del Maestro en Artes Carlos Benavides, quien además registró aspectos académicos, culturales y deportivos; rectores, profesores y estudiantes distinguidos; instalaciones físicas antiguas; situaciones económicas; y los principales movimientos estudiantiles de la época. También se muestran algunos acontecimientos del mundo, del país y de la región que influyeron en la vida de la Institución.

En honor al cumpleaños de la Universidad actualmente se realiza una Exposición con 106 fotografías seleccionadas. La muestra será expuesta de manera itinerante en las Sedes y Extensiones de la Universidad de Nariño, y se podrá consultar a través de internet en: http://akane.udenar.edu.co/siweb/ccomunicaciones/?page_id=270



**Manifestación estudiantil en contra de Rojas.
7 de Mayo de 1957.
Autor: Anónimo. Archivo: Benavides Molineros.**



**Presbítero Benjamín Belalcázar.
Rector 1904-1913. Autor: Oleo de
Isaac Santacruz.
Archivo: Universidad de Nariño.**



**El doctor Ignacio Rodríguez recibe la medalla
Isidro Bonsoms de parte del Embajador de España.
1977. Autor: Anónimo.
Archivo: Carlos Ignacio Rodríguez.**



**Imagen del Colegio Provincial con algunos
estudiantes y su profesor.
Al fondo el antiguo templo de la Merced. Año 1881.
Reconstrucción gráfica: Carlos Benavides.**



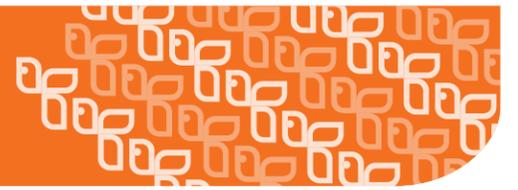
**Rector Manuel Antonio Coral y
Estudiantes de quinto año de Derecho.
1952. Autor: Anónimo.
Archivo: Benavides Molineros.**



**Aura René Rodríguez, Primera
Representante Estudiantil Femenina.
1954. Autor: Anónimo.
Archivo: Aura René Rodríguez.**



**Estudiantes de agronomía en el Parque de Santiago.
Grado de 1967. Autor: Anónimo Archivo: Edmundo Cerón.**



Preparados para la realidad competitiva del presente

Día del administrador de empresas

Con motivo de los 17 años de servicio del programa de Administración de Empresas, la Universidad de Nariño celebró en grande el pasado viernes 29 de octubre.

CARLOS OMAR OJEDA ENRIQUEZ
Director (E) del Departamento de
Administración de Empresas
y Finanzas Udenar

El día 4 de noviembre de 2010, se celebró el día de una de las profesiones más antiguas que hay en el mundo y que ha contribuido al desarrollo empresarial y personal de empresarios y colaboradores. Las personas llevan muchos siglos formando y reformando organizaciones.

Al repasar la historia de la humanidad, aparece la huella de pueblos que trabajaron unidos en organizaciones formales, por ejemplo los ejércitos griegos y romanos, la Iglesia Católica Romana, la Compañía de las Indias Orientales, la Compañía de la Bahía de Hudson.

Las personas también han escrito sobre cómo lograr que las organizaciones sean eficientes y eficaces; es decir efectivas, desde mucho antes de que términos como "administración" fueran de uso común.

La administración se define como el proceso de diseñar y mantener un ambiente en el que las personas trabajando en equipo alcance con efectividad metas seleccionadas. Esta se aplica a todo tipo de organizaciones bien sean pequeñas o grandes empresas lucrativas o no, a las industrias manufactureras y a las de servicio.

Consiste en darle forma, de manera consistente y continua a las organizaciones. Todas las organizaciones cuentan con personas que tienen el encargo de servirle para alcanzar sus metas, llamados Gerente, administradores etc.

El protagonismo del administrador o administradora ante los cambios actuales es de primordial importancia en toda empresa.

El profesional en Administración de Empresas es un perito capacitado para la toma de decisiones y apoyar el proceso de gestión de la organización. Está fortalecido en áreas muy específicas de la Administración: Administración de Recursos Humanos, Administración de la Producción, Planificación Estratégica, Mercado, Política de Empresa y Administración de la Pequeña y Mediana Empresa.

Podrá desempeñar funciones directivas, ejecutivas y actividades de apoyo en la planificación, organización y control de la gestión empresarial. Desarrollará las competencias necesarias para potenciar y desarrollar sus propios planes de negocios.

Por el enfoque de su formación, este profesional emprendedor desarrollará actividades y funciones administrativas para poder encauzar el esfuerzo de personas y el uso de recursos físicos, financieros, adminis-



trativos y gerentes de marketing, hacia el cumplimiento de los objetivos de la organización.

El papel del Administrador

La profesión de administrador es muy variada dependiendo del nivel en que se sitúe el administrador, deberá vivir con la rutina y con la incertidumbre diaria del nivel operacional o con la planeación, organización, dirección y control de las actividades de su departamento o división en el nivel intermedio, o incluso con el proceso decisorio en el nivel institucional, orientado hacia un ambiente externo que la empresa pretende servir. Cuanto más se preocupe el administrador para saber o aprender cómo se ejecutan las tareas, más preparado estará para actuar en el nivel operacional de la empresa. Cuanto más se preocupe por desarrollar conceptos, más preparado estará para actuar en el nivel institucional de la empresa. Un administrador debe conocer cómo se prepara un presupuesto de gastos o una previsión de ventas, cómo

se construye un organigrama o flujo grama, cómo se interpreta un balance, cómo se elabora la planeación y el control de producción, etc., ya que estos conocimientos son valiosos para la administración, sin embargo lo más importante y fundamental es saber cómo utilizarlos y en qué circunstancias aplicarlos de manera adecuada.

Los escenarios económicos del presente dan muestra de signos altamente competitivos, en donde las mejores empresas son las que se apropian del mercado, avaladas no solo por su tecnologías, productos que ofrecen, sino porque cuentan con una gerencia que da demostraciones de conocimientos acordes a los requerimientos que se necesitan para garantizar éxito y desarrollo.

Definitivamente, los escenarios muestran una dinámica competitiva, con grandes oportunidades, pero también amenazas, aspectos que un buen gerente debe evaluar, analizar y diagnosticar a fin de dar paso a planes, estratégicos, acciones que lo conlleven a conquistar y per-

manecer en los mercados en donde se quiere incursionar.

No se puede negar, que la realidad competitiva en el presente es muy exigente en donde la globalización ha desempeñado un rol determinante y ha dado paso a aperturas económicas que favorecen a aquellos países que se han preparado para aprovechar esta oportunidad con el apoyo de un sector productivo que cuenta, además de todos los recursos humanos, financieros, técnicos, con una gerencia, un administrador que sea estrategia, eficaz, proactivo, innovador, creativo, arriesgado, capaz de aportar sus conocimientos actualizados que garanticen solvencia a las empresas bajo su cargo, con una dirección propia de los escenarios del presente.

Con motivo de los 17 años de servicio del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Nariño, celebró en grande, el pasado viernes 29 de octubre, con un evento deportivo (Fútbol Sala Femenino y Masculino y Baloncesto Mixto), donde participaron todos los estudiantes de los semestres: I, II (nocturno), III, V, VII Grupos números 1 y 2, y del IX semestre Grupos números 1 y 2 de la sede Pasto.

Muchas congratulaciones a las extensiones donde se desarrolla nuestro Programa. Felicitaciones a todos y cada uno, todos fuimos campeones, se logró el objetivo de participar e integrar. ☺

adempresas@udenar.edu.co

Contaduría Pública: nuevo programa de la Universidad de Nariño

La fe pública, no podía seguir siendo firmada solo por profesionales formados en las universidades privadas.

JESÚS MARTÍNEZ BETANCOURT
Decano Facultad de Ciencias Económicas
Administrativas y Contables – FACEAC
Universidad de Nariño



Con profunda satisfacción universitaria, notificamos el nacimiento del 37º programa académico de Pregrado de la Universidad de Nariño, el de Contaduría Pública Registrado y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No 9141 del 22 de octubre de 2010, adscrito a la que en adelante se llamará Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables –FACEAC. Este es un esfuerzo más, que hace nuestra Alma Mater, para diversificar la oferta de programas y ampliar la cobertura que permitirá a más jóvenes, ingresar a la formación profesional para bien personal y social.

La Universidad de Nariño estaba en mora de ofrecer el Programa de Contaduría Pública, que hasta ahora, en un contrasentido conceptual, había sido entregado exclusivamente por instituciones privadas y a unos costos muy altos para las condiciones de nuestra región. Respondimos con hechos a los sondeos de demanda que hicimos, los cuales daban cuenta del marcado interés de muchos nariñenses para que la Universidad de Nariño ofreciera este nuevo Programa.

En el Decreto No. 49 de noviembre de 1904 promulgado por la Gobernación de Nariño, mediante el cual se crea la Universidad de Nariño, en las clases de Comercio ya figuraban la "Práctica de Contabilidad Comercial y Bancaria y Liquidación de facturas" y "Teoría de liquidación de Bancos Monedas y Seguros" entre otras asignaturas, mostrando así, el interés académico y visionario de la Universidad, orientado a formar profesionales en las áreas contables, para que respondieran a los retos del avance económico de los comienzos del siglo pasado, de una economía mundial capitalista altamente desarrollada con marcado predominio del capital financiero como

fusión del capital bancario con el industrial y de la exportación de capitales; y en lo nacional, una economía colombiana que incipientemente entraba al sendero del capitalismo.

Con esa misma visión de mundo, desde lo local, el Contador Público de la Universidad de Nariño es un profesional formado integralmente, como buena persona y buen ciudadano, inspirado en los principios de la solidaridad, la justicia y la equidad; con espíritu crítico, propositivo y emprendedor; con visión gerencial, competente en la formulación y control de la gestión gerencial; responsable de una administración transparente en el manejo de la información relacionada con los ingresos y gastos de las instituciones públicas y privadas. Su tarea cercana, es contribuir al desarrollo regional de nuestro Departamento para que pueda por fin y para siempre, superar sus precariedades socioeconómicas y aprovechar su inconmensurable potencial natural y humano para alcanzar la felicidad de sus habitantes. Las áreas de estudio de la Contaduría Pública son la contable, de control, de finanzas y la empresarial, tanto pública como privada.

Con dichas características, el Contador Público de la Universidad de Nariño se podrá desempeñar en las áreas contables, de planeación y presupuesto, las contralorías, auditorías internas, externas, de sistemas y general de la nación, departamentales y municipales; en control interno, gerencias financieras, tesorerías, asesorías contables y tributarias, direcciones de presupuesto y de cartera, jefaturas administrativas y financieras, docencia universitaria, en consultorías, en las Contralorías General de la Nación, departamentales y municipales, y en las tesorerías tanto de instituciones públicas como privadas. Es decir, el contador público, tiene amplias posibilidades laborales, que pocas profesiones tienen en el mundo.

Sea la oportunidad para agradecer al equipo de profesores de la FACEAC que colaboraron en la elaboración de los documentos para obtener el Registro Calificado, a los Consejos de la Facultad, Académico y Superior, lo mismo que a la Administración Central de la Universidad de Nariño, por su apoyo decidido para que se aprobara este proyecto.

Así que, bienvenida esta nueva generación de estudiantes y que disfruten de la vida universitaria llena de esperanzas. ☺
chumarte@gmail.com

Una oportunidad para la acción comunicativa en Salud

PAS: Programa de Acompañamiento en Salud

Se necesita fortalecer la manera cómo el personal de salud y los estudiantes de Promoción de la Salud hacen el acercamiento a los usuarios, basada en la acción comunicativa.

DRA. NANCY HELENA CERÓN SOUZA

Directora Programa
Promoción de la Salud Udenar

La Universidad de Nariño, a través del Programa de Promoción de Salud, viene trabajando en su formación a estudiantes, diferentes estrategias para mejorar el proceso de demanda inducida a los servicios de salud. Experiencia académica y de proyección social que permitió consolidar un modelo denominado "modelo PAS" (Programa de Acompañamiento en Salud).

Se pretende con este modelo aportar al mejoramiento de los procesos comunicativos del recurso humano en salud, al favorecer la interacción en el individuo, familia y comunidad, la toma de decisiones informadas con conocimiento de base para la apropiación de su salud, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes en salud, el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida.

El modelo responde a la necesidad que tienen las Empresas Sociales del Estado, que son las encargadas de la salud en los municipios, de elaborar e implementar estrategias que le garanticen a sus afiliados y a la comunidad en general, de acuerdo con las condiciones de edad, género y salud, el acceso a la salud, a través de diferentes estrategias, las cuales se definen como todas las acciones encaminadas a informar y educar a la población, con el fin de dar cumplimiento a las actividades, procedimientos e intervenciones de protección específica y detección temprana para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, establecidas en las normas técnicas, desde una actitud transformadora del personal de salud, la participación de la comunidad, seguimiento, medición de impacto y control social; y por otro lado responde a la necesidad de trabajar procesos comunicativos en salud que impliquen toma de decisiones libres y voluntarias.

En este proceso, la reflexión se inicia desde nuestro accionar, las dificultades que implican hacer modificaciones en comportamientos que tenemos desde siempre y de alguna manera entender los obstáculos que esto conlleva, esto es, comprender que la adopción de estilos de vida saludables y el acceso a los servicios de salud se logra efectivamente, cuando los factores que determinan los procesos comunicativos cambian (factor del usuario, factor recurso humano, factor comunidad, factor entorno, factor institucional), entonces, sólo se logra cuando se afecta positivamente la actitud del

personal de salud, el comportamiento del usuario, familia o comunidad, se superen las barreras institucionales y se apliquen las políticas acordes a las situaciones o necesidades particulares de las regiones, de esta manera se supera el uso de estrategias como la demanda inducida, carente de la acción comunicativa que no permiten su construcción desde la participación de la comunidad, su seguimiento, medición de impacto y control social de la misma.

dad y por la intersubjetividad.

Por consiguiente, el modelo PAS se inserta desde el paradigma crítico social cuyo interés es comprender para transformar, lo cual supera la relación sujeto-objeto que se establece en los modelos tradicionales, para considerar las relaciones de sujeto-sujeto, donde tanto el personal de salud como las comunidades son seres que piensan, desean, cuestionan y deciden sobre su realidad y llegan a acuerdos a partir de



La propuesta comprende dos etapas, una para adoptar herramientas y procesos comunicativos por parte del recurso humano en salud, y otra que facilite la toma de decisiones para el ejercicio de los derechos, el cumplimiento de las responsabilidades en salud y el acceso a los servicios de salud".

El modelo PAS se fundamenta en el concepto Habermasiano de la acción comunicativa el cual plantea que para transformar la realidad, es necesaria la articulación de los saberes del mundo de la vida, es decir relacionar en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad los aspectos biológicos y del medio ambiente, con lo social y lo simbólico; en otras palabras los saberes de las ciencias de la salud, con los saberes de las ciencias sociales y los saberes propios de las comunidades o grupos humanos a los que se proyecte, en un proceso eminentemente comunicativo que pasa por la subjetivi-

la construcción de colectivos, es decir de una comunidad intersubjetiva de comunicación.

Se plantea entonces un modelo enmarcado en elementos de reflexión sobre el papel de quien trabaja en el Programa de Acompañamiento en Salud (PAS), puesto que antes de afectar el comportamiento del usuario se necesita introducir un cambio en la manera cómo el personal de salud y los estudiantes de Promoción de la Salud hacen el acercamiento a ellos y fundamentar el modelo en una interacción que proporcione al individuo, familia y comunidad acciones más eficaces y oportunas de promoción de la



salud, prevención de la enfermedad y atención en salud cuando estos lo requieran, basada en la acción comunicativa.

La propuesta comprende dos etapas, una primera etapa o preparatoria que implica la adopción de herramientas y procesos comunicativas para la interacción por parte del recurso humano en salud, y una segunda etapa denominada operativa del modelo que implica la acción que facilita la toma de decisiones informadas, con conocimiento de base para el ejercicio de los derechos, el cumplimiento de las responsabilidades en salud y el acceso a los servicios de salud.

maggychaves@gmail.com

CÁPSULA

Alberto Quijano Vodniza recibió la Máxima distinción "SERGIO ELÍAS ORTIZ"

El jueves 11 de noviembre la Asamblea Departamental de Nariño entregó al Astrónomo y Científico nariñense Alberto Quijano Vodniza, la máxima distinción "SERGIO ELÍAS ORTIZ", mediante la cual se resalta el trabajo investigativo que a nivel nacional e internacional ha realizado el director del Observatorio Astronómico de la Universidad de Nariño.

La ceremonia se llevó a cabo en la sede de la Asamblea Departamental en la Gobernación de Nariño a las 9:30 a.m. La Universidad de Nariño felicita al Maestro Alberto Quijano por la obtención de esta importante distinción.



Asamblea Departamental de Nariño
Reconocimientos Especiales

San Juan de Pasto, Noviembre 11 de 2010



→ Viene de la pág 1

Universidad de Nariño, 106 años al servicio de la Región

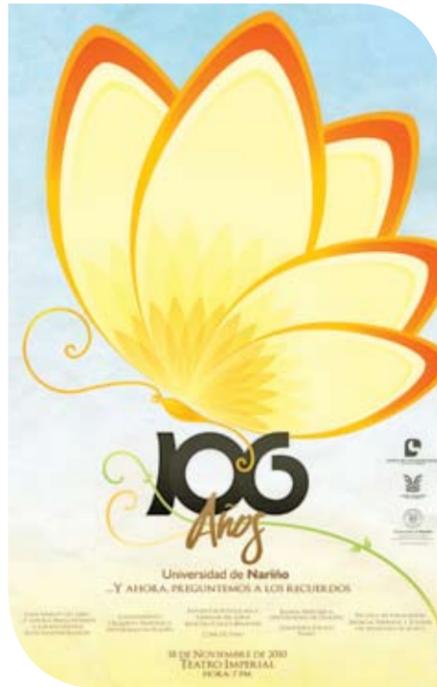
bajado en la consecución de la Reforma Profunda, uno de los procesos más ambiciosos que marcha desde el 2008 y sigue en pie, impulsado y legitimado por la Asamblea Universitaria, conformada por representantes de los tres estamentos de la Institución, como una respuesta a las luchas internas por los ideales de autonomía y democracia. Entre los logros significativos de este reto histórico y democrático se destacan el análisis y modificación de los estatutos que rigen la Universidad, la entrega del documento base del Proyecto Educativo Institucional PEI, la publicación de las colecciones Diálogos de la Reforma (13 ediciones), y Cuadernos de la Reforma (7 ediciones), construcción del Bloque Tecnológico, elaboración del archivo de la Reforma a través de una multimedia que podrá ser consultado en biblioteca y la elaboración de su portal Web, que ya está en funcionamiento.

En la parte académica la Universidad de Nariño finaliza el 2010 ofreciendo a la comunidad 37 programas de pregrado, incluido Contaduría Pública, una tecnología y un programa técnico profesional de la Facultad de Ciencias Agrícolas, que además se fortalecen con los seis programas técnico profesionales que se ofrecen en la modalidad de ciclos propedéuticos a través de la Universidad de Nariño Virtual, con los cuales se benefician 75 instituciones educativas de 45 municipios en el Departamento. Cabe destacar que la Universidad ofrece formación académica integral des-

de grado cero o pregrado en el Liceo de la Universidad, educación en los niveles de básica primaria, media, pregrado, postgrados, maestrías y especializaciones.

La Universidad de Nariño ha recibido la visita de aproximadamente cien pares académicos, producto de esta evaluación, en la actualidad cuenta con 10 programas Acreditados de Alta Calidad, condición que posibilita a la Universidad proyectarse hacia el camino de la Acreditación Institucional, proceso para el cual se conformó un Comité que ya inició las reuniones de organización y planeación para comenzar los procesos correspondientes delineados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA. La Udenar amplía su cobertura y servicios de formación académica en los cuatro puntos cardinales del Departamento a través de cinco Extensiones y los Centros Regionales de Educación Superior – CERES, en las modalidades operadora y oferente, beneficiando a cientos de habitantes de poblaciones apartadas de Nariño.

Otra de las funciones esenciales de la Universidad es la Investigación, en cuanto a este campo, el panorama es muy positivo y digno de mostrar, pues del 2008 al 2010 la Universidad pasó de tener 13 grupos de investigación a 45, escalafonados en Colciencias, cuenta con un sinnúmero de reconocimientos nacionales e internacionales obtenidos gracias a la proyección y relevancia de algunos proyectos de investigación, fue seleccionada



por el programa de becas de Erasmus Mundus que ha beneficiado a diez docentes y tres estudiantes para su cualificación y formación profesional en algunos países de Europa. El trabajo con los niños tampoco se puede desconocer ya que desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales VIPRI, se coordina el programa Ondas, con 175 grupos de investigación, conformados por 6.600 niños y niñas, 180 maestros de 130 instituciones educativas de 30 municipios de Nariño. Gracias a este proyecto, se obtuvo el Premio Compartir al Maestro 2010, entregado a María Alicia Castillo, docente de la I.E.M. José Antonio Galán del municipio de Íles.

La Universidad de Nariño además cuenta con otros espacios para realizar proyectos de investigación, desa-

rollo y Proyección Social, a través de las fincas experimentales se pueden destacar, la Estación Experimental Silvoagrícola en el Municipio de Taminango, adecuada para las investigaciones de tipo agrícola y forestal; Mar Agrícola en Tumaco, finca ganadera que tiene 540 bovinos y desarrolla un proyecto del cual se benefician 130 familias en condición de desplazamiento y vulnerabilidad a través de la producción y exportación de camarón; por su parte en la Granja Experimental Botana ubicada en el corregimiento de Catambuco, se realiza producción acuícola, cuyícola, conejos, ganadería, porcina, bovina y caballar, entre otras especies; y finalmente se destaca la producción de trucha en la Laguna de La Cocha a través del programa de jaulas flotantes, todos estos proyectos se traducen en programas de ayuda y servicio a la comunidad que con responsabilidad social brinda la Universidad.

Estos logros obtenidos y consolidados a través de los años dan cuenta del incontable y valioso esfuerzo de todas y cada una de las personas que han trabajado en esta magna Institución, seres humanos que con sus conocimientos y desde diferentes áreas contribuyeron a la consolidación de la Udenar como la organización más confiable y querida del sur de Colombia.

Y para celebrar este importante cumpleaños No. 106 de la Udenar, el Centro de Comunicaciones realizó la entrega del Archivo Oficial Fotográfico de la Universidad de Nariño que contiene más de 5.000 imágenes correspondientes al período 1890 - 2010. 106 de estas fotografías se exhibirán en la Exposición Fotográfica Documentada relacionada con su devenir histórico en la que se destacan importantes acontecimientos del Alma Mater a partir de sus orígenes hasta llegar a 1973. La Exposición tuvo apertura el 18 de noviembre en las instalaciones del Teatro Imperial a las 7 p.m. en el marco de la celebración de su efemérides: 106 Años, Universidad de Nariño... Y Ahora, Preguntemos a los Recuerdos.

Además este día también se realizó el lanzamiento de la última publicación del maestro Silvio Sánchez Fajardo, Rector de la Universidad, denominado: "...Y ahora preguntemos a los recuerdos".

De esta manera, la Universidad de Nariño agradece una vez más a la sociedad por su reconocimiento reafirmando su compromiso con esta tierra del Sur, que así como lo menciona el Maestro Silvio Sánchez Fajardo en uno de sus escritos, es "el lugar donde habitan todas las palabras".

¡Feliz Cumpleaños Universidad de Nariño!

→ Viene de la pág 1

Educación pertinente con el subdesarrollo

Es importante destacar que la supuesta calidad y este concepto de pertinencia se delimitaron claramente en el Decreto 2566 de 2003, que regula los requisitos para la existencia de programas académicos, en cuyo articulado se plantea, como condición sino que no para la apertura de cualquier programa académico, su "pertinencia en el marco de un contexto globalizado" y las "oportunidades potenciales de desempeño y tendencias del ejercicio profesional o del campo de acción específico".

Las referencias principales en esta materia están incluidas en una de las cinco acciones estratégicas propuestas por el Ministerio para fortalecer su agenda interna en lo que ha llamado "estrategia de desarrollo productivo". La acción estratégica a la que nos referimos se denomina "capital humano" definida como una de las tareas fundamentales: "El desarrollo de competencias para la generación y utilización del conocimiento, así como su pertinencia para hacer posible la inserción productiva en el mercado laboral" (PND 2006-2010). Es evidente el uso de un lenguaje mercantilista para definir las principales líneas de orientación del sistema educativo, las mismas que enmarcan todas las reformas a las principales instituciones de educación superior, incluido el actual proyecto de reforma a la Ley 30.

El actual modelo económico está basado en la especialización del país en la producción de materias primas y productos tropicales, y la instalación de procesos industriales intensivos en mano de obra pero escasos en el uso de tecnologías y conocimientos científicos. La pertinencia educativa es un modelo que apunta a resolver las necesidades de ese mercado de mano de obra barata y con algún nivel de calificación. Es así como una universidad

La función que se le asigna a la educación superior es formar los operarios que resulten de las necesidades de una economía neocolonial"



científica que imparta lo más elevado del conocimiento se vuelve impertinente, imponiéndose transformar la universidad colombiana en un instrumento del encadenamiento sector empresarial y las filiales de las corporaciones multinacionales que funcionan en el país; o, peor aún, satisfacer la demanda de oficiales y artesanos "calificados" del mundo de la informalidad o de la economía familiar. El único papel de la educación superior: suplir las necesidades laborales de un país estancado económicamente.

Es importante que la universidad pública tenga en cuenta los requerimientos del mundo del trabajo, lo que criticamos es que se le defina ese como su fin primordial, mientras se avanza en sustraerle el contenido científico y en quitarle su papel privilegiado en la creación, producción y transmisión de conocimientos que contribuyan a resolver el problema del atraso material y cultural de la nación. Es en este aspecto en el que se centra la discusión. Las diferentes reformas internas y externas al sector universitario del último tiempo han estado encaminadas a convertir las universidades en centros de entrenamiento laboral, papel importante que deben cumplir otras instituciones como el SENA y los politécnicos (con adecuada financiación estatal), pero que no es el que le corresponde a las instituciones universitarias en una nación que no ha alcanzado los niveles de desarrollo propios de los países del primer mundo.

Ante estas discursos oficiales (u oficiosos por parte de algunos), estamos en presencia de una renuncia explícita al desarrollo científico-técnico del país. Desde esta perspectiva, el objeto de la universidad pública no es servir al desarrollo nacional e insertarse en las grandes ligas del conocimiento. Por el contrario, la función que se le asigna a la educación superior es formar los operarios que resulten de las necesidades de una economía neocolonial, donde está demostrado que no es posible alcanzar los estadios de desarrollo a los que han llegado los llamados países desarrollados.

Como la propuesta oficial es mantener el país en el subdesarrollo, con propuestas y políticas como los Tratados de Libre Comercio, es evidente que la intención es que el aparato educativo responda a este modelo. A ello obedecen las propuestas y medidas tales como los ciclos propedéuticos técnicos; la reducción del número de semestres, contenidos y número de horas por asignatura; la degradación académica del caótico "currículo flexible"; la desmesura de programas de "educación virtual"; y la formación por competencias y los créditos académicos. La regla que se desprende es que a un país pobre le corresponde una educación pobre. Para un país subdesarrollado una educación subdesarrollada.

Hacemos un llamado a todos los académicos universitarios a oponernos a tan protervo designio. paulorim@yahoo.com

La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano

Informe sobre Desarrollo Humano 2010

Esta isla ha vivido a lo largo de su historia bajo tres poderes coloniales distintos, quienes veían en las tierras fértiles de este pequeño país una gran oportunidad para los negocios.

JAVIER SEBASTIÁN MUÑOZ B
Investigador Udenar Periódico

Al inicio del mes de Noviembre la ONU, a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó una edición más del Índice de Desarrollo Humano (IDH) para 169 países, el cual mide los logros en tres dimensiones básicas: longevidad y salud, acceso a educación y conocimientos, y nivel de vida digno. Para ello se necesitan nuevas herramientas. En este Informe se incorporan tres nuevos indicadores: el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad, el Índice de Desigualdad de Género y el Índice de Pobreza Multidimensional, de esta manera, se integran los avances más recientes a los aspectos teóricos y técnicos de la medición del desarrollo, y se pone de manifiesto que la desigualdad y la pobreza ocupan un lugar central en la perspectiva de desarrollo humano.

Según el informe en las dos últimas décadas, el desarrollo humano ha avanzado considerablemente en muchos aspectos. La mayoría de las personas disfrutan hoy de una vida más prolongada y más saludable y pueden acceder a más años de educación, así como a una amplia gama de bienes y servicios. Incluso en países con una situación económica adversa, en general la salud y la educación han mejorado bastante. Los avances se observan no sólo en salud, educación e ingresos, sino también en la capacidad de la gente para elegir a sus líderes, influir en las decisiones públicas y compartir conocimientos. Sin embargo, no todas las aristas de esta historia son positivas, estos años también han sido testigos del aumento de la desigualdad, tanto entre países como al interior de ellos, y se ha comprobado que los actuales modelos de producción y consumo no son sostenibles en el tiempo. Los promedios pueden llevar a conclusiones erróneas. Desde 1980, la desigualdad en la distribución de los ingresos se ha profundizado. Por cada país que ha reducido la desigualdad en los últimos 30 años, más de dos han empeorado. En algunas regiones, como el sur de África y los países que formaban la ex Unión Soviética, han habido períodos de retroceso, especialmente en materia de salud.

Desde 1970 hasta la fecha, la expectativa de vida en el mundo aumentó de 59 a 70 años de edad, asimismo, concluyó que 1.750 millones de personas en el mundo viven en condiciones de pobreza multidimensional, que toma en cuenta educación, salud y estándares

de vida, además de ingresos. La cifra es mayor a los 1.440 millones de personas que viven en estado de pobreza económica, es decir, subsistiendo con su familia con un ingreso diario promedio menor a 1.25 dólares al día.

El informe tiene en cuenta que la calidad de vida de la mayoría de los habitantes del planeta fue duramente golpeada por la reciente crisis financiera, que causó la destrucción de 34 millones de puestos de trabajo y llevó a otras 64 millones de personas a caer por debajo de la línea de pobreza de 1.25 dólares al día.

El informe también plantea que quizás el mayor desafío para los avances en desarrollo humano estriba en la insostenibilidad de los patrones de producción y consumo. Para que dichos avances sean realmente sustentables, urge romper el estrecho vínculo entre crecimiento económico y emisiones de gases de efecto invernadero. En la introducción del informe de Amartya Sen, premio Nobel de economía, opina que "Los nuevos desafíos que enfrentamos son aún más graves, como aquellos relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad de nuestro bienestar y de las libertades básicas. Sería un error garrafal concentrar cada vez más aspectos en una sola cifra como el IDH, de hecho, el desarrollo humano no se trata de un conjunto de preceptos fijos y estáticos, sino de un concepto en constante evolución, cuyas herramientas analíticas se adaptan a los cambios que ocurren en el mundo. Por ello, el Informe también da cuenta de cómo este enfoque se ajusta a los desafíos del nuevo milenio".

Colombia, mejoró en dos puestos, ocupando el número 79, entre 169 países evaluados con respecto a América Latina, se ubicó en la décima posición, después de países como Ecuador o Perú, aunque, al igual que lo sucedido en la mayoría de las naciones de este hemisferio, el problema de la desigualdad entre sus habitantes se agudizó. Uno de los factores que ha influido en el país es el conflicto armado, Colombia ocupa el segundo lugar a nivel mundial en términos de desplazamiento interno. Pero pese a esto, según el informe el país avanzó en desarrollo humano, aunque a un ritmo menor al que podría haberlo hecho si no hubiese tenido que enfrentar esta situación.

Las expectativas de vida al nacer en Colombia aumentaron pasando de 65,4 años a 73,4 años, con avances en salud y educación, el país aún tiene grandes retos en áreas como la equidad social y de género, estando en un nivel inferior al de otras naciones con menor o similar desarrollo económico, tales como Venezuela, Ecuador, Perú, Panamá o Costa Rica, e incluso por debajo del promedio de América Latina.

"Hemos aprendido que aunque el crecimiento económico es muy importante lo que más importa es emplear el ingreso nacional para dar a las personas la oportunidad de tener una vida más larga, más saludable y más productiva",
Secretario General de la ONU,
Ban Ki-Moon.



Las críticas y las polémicas alrededor de este informe no se han hecho esperar, sectores académicos y sociales cuestionan la parte técnica del informe que imposibilita acercarse más a la realidad, especialmente en países como los nuestros, hay gobiernos como el de Venezuela que han rechazado el informe porque según éste, el desarrollo humano en su país ha crecido mucho más, otros gobiernos como el colombiano celebran los pírricos avances; finalmente las estadísticas son solo datos sujetos a todo tipo de interpretaciones que, dependen de la perspectiva política desde la que se miren. Este informe debe ser analizado atentamente así como cada una de sus variables porque en Colombia, pese a los avances en seguridad, los cuales han tenido un profundo costo económico y social, hasta la fecha no se garantiza el retorno a la tierra, ni seguridad social y económica para los casi 3.004.000 desplazados internos que tiene el país, que si se acumulan desde 1985 son 4.916.000, según este informe. El informe tiene en cuenta factores como la salud o la educación, el debate debe abrirse académica y socialmente porque pese a los avances significativos en cobertura la calidad que no la mide este informe, se ha venido abajo. En fin, aunque sus indicadores son discutibles, e incluso sus autores reconocen ciertas controversias, contradicciones y resultados sorprendentes, constituye una de las investigaciones de referencia ineludible sobre la marcha del mundo. El informe completo puede ser descargado en la siguiente página web: <http://www.pnud.org.co>



La fuerza del teatro independiente

Cirkocírculo, otra visión del teatro en Pasto

La Varietté Metamórfica es la obra de teatro tragicómica que presentará Cirkocírculo del 8 al 10 de diciembre en el Teatro Imperial.

JOSÉ PERDOMO
Productor General

Cirkocírculo es una propuesta de teatro gestual clown que surge hace aproximadamente seis años en Pasto, recoge varias técnicas circenses, musicales, gestuales y experimenta con nuevas tendencias teatrales, permitiendo a la ciudad y la comunidad de Nariño apreciar oportunidades teatrales que antes en este Departamento y en Pasto no existían.

¿Cómo define a Cirkocírculo, es una propuesta personal o grupal?

Cirkocírculo comprende los componentes grupal y personal; en sí es una propuesta unipersonal que nace a partir del artista huilense José Perdomo, después de separarse de cirkotrópico; en este sentido, Cirkocírculo es sin duda alguna una necesidad unipersonal, a través de la cual se han creado diferentes proyectos como la obra tragicómica X 504 y diversas puestas en escena con varios colaboradores, entre las que se encuentran: Brutal Buto, Mancha Quijotesca, Variete Cirkotropical, Muñeco de Trapo, Performance Acrobático, La Familiarosero, y el Cirkoflorido. Esto hace posible la propuesta grupal, gestada desde el contacto con los otros y a partir de esto, la creación de proyectos que van más allá de la propuesta unipersonal.

¿Cirkocírculo es una propuesta de clown, teatro y cirko?

Dentro del concepto principal del clown surgió una necesidad teatral,

siempre pensé que hacer clown era hacer teatro pero me doy cuenta que es distinto y comencé a involucrar el teatro al clown; es decir, pasar este tipo de expresiones a una visión más teatral y ahora se puede decir que tiene de las dos facetas, es una mirada clown en el entorno teatral y la parte actoral se maneja desde lo circense, ahora lo que se quiere lograr es que sea una propuesta teatral clown.

¿Cómo define la identidad del clown?

En el teatro se maneja algo llamado la cuarta pared, el clown rompe esta cuarta pared, se relaciona con las personas, con el entorno con el sentimiento, con la improvisación; esto es contrario al teatro el cual no traspasa la cuarta pared. Entonces, hacer Clown, es también permitirle a este personaje, a este ser, a esta magia, indagar la cuarta pared, que en unos momentos se rompe y desde su imaginario, vuela a una individualidad personal, en un desdoblamiento personal y desde allí se transforma en experiencia teatral.

El proyecto de Cirkocírculo se inserta dentro de la sociedad de Pasto dentro del día a día. ¿Cómo se relaciona con otras propuestas a nivel social, educativo, cultural dentro de la ciudad?

El clown tiene una visión muy pedagógica, desde tiempos antiguos las expresiones cómicas han sido parte del pueblo, del cotidiano; ¿quién no ha contado o se sabe un chiste? Esta expresión ha evolucionado en sus diferentes manifestaciones, pero la comicidad en sí es lo que hace que sea muy social; la



gente necesita reír, experimentar a través de la inocencia, de la parodia en lo social y estas propuestas han estado muy de la mano con lo pedagógico. Hay cosas que en su momento son un tabú y el clown viene a remover un poco todo esto y cala muy bien en diferentes niveles desde lo pedagógico y en lo social.

Cirkocírculo ha sido una especie de metamorfosis viva dentro de sus experiencias como grupo, como propuesta artística unipersonal en la ciudad, ahora se encuentran de-

sarrollando un nuevo montaje teatral llamado metamorfosis, cuéntenos un poco sobre este trabajo.

La Varietté Metamórfica es una obra de teatro tragicómica en cuatro actos que ha sido presentada en festivales de la ciudad de Pasto y cuenta la historia de unos místicos galácticos que introducen en un cofre las cuatro esencias de la metamorfosis para que sea llevada a un planeta llamado el planeta mustio, y se le ha encargado a un payaso cósmico galáctico seguir de cerca la transformación mustio planetario metamórfica, un espectáculo colorido, musical, con sombras chinescas donde reflexionaremos sobre las diferentes facetas del ser humano de una manera muy agradable.

Entonces invitamos a toda la comunidad a que nos acompañe en este montaje los días 8 y 10 de diciembre en el Teatro Imperial, una obra para grandes y chicos así que allí los esperamos. ☺

amatisto@gmail.com

www.amatisto.blogspot.com

Agenda Cultural Universitaria

Actividades que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de la Comunidad Universitaria.

GABRIEL NIEVA
Coordinador de Cultura
Universidad de Nariño

Las relaciones fundamentadas en lo representativo, permiten la construcción de valores que operan no como complemento de lo académico, sino como una instancia real, con vida metafórica y protagonista de las formas de entender y reproducir el mundo. Por ello el Sistema de Bienestar Universitario a través de la Coordinación de Cultura viene desarrollando la Agenda Cultural Universitaria, un escenario múltiple que busca dinamizar lo cotidiano, con el fin de proyectar a la cultura como categoría transversalizadora de los procesos estudiantiles del Alma Mater.

Es así como se ha trazado un repertorio con más de 250 artistas, conciertos, exposiciones, teatro, cine, recitales de danza y encuentros literarios; obras concebidas desde perspectivas transformadoras e



inclusivas, preceptos coadyuvantes de los objetivos misionales de la Institución. La unión de esfuerzos derivados de objetivos comunes, nos permiten presentar agrupaciones que nos brindan su capacidad de reelaboración, sensibilización y materialización de lo imposible, en franca concordancia con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria. ☺

Mayores informes:

Sistema de Bienestar Universitario -

Tel 7314484

www.culturaudenar.blogspot.com

Universidad de Nariño más de 100 años de historia deportiva

Universidad de Nariño campeón universitario 1969

Más de veinte universidades participaron en el Nacional realizado en Pasto.

LORENA MESÍAS BUCHELI
Periodista Pasto Noticias

Al conmemorarse 106 años de creación de la Universidad de Nariño, son muchos los acontecimientos deportivos que la rodean, que bueno recordar en esta oportunidad la actuación del equipo de fútbol de la Universidad en unos juegos de carácter nacional donde logró coronarse campeón.

Universidad de Nariño anfitriona

La Universidad de Nariño realizó en el año de 1969 en la ciudad sorpresa de Colombia, el décimo Campeonato Nacional Universitario, certamen que se desarrolló después de unas eliminatorias preliminares realizadas en la ciudad de Cali, entre las Universidades del Valle, Buenaventura, Palmira y Cauca; fue el seleccionado de la Universidad de Nariño el que se clasificó sin perder un solo compromiso, fue el equipo invicto del evento.

Fue en el mes de julio de 1969, cuando Pasto recibió a más de veinte universidades de todo el país, entre ellas cabe mencionar la Universidad Javeriana, Distrital, Gran Colombia, Universidad Tecnológica, Atlántico y Magdalena. En este año de juegos la Universidad de Nariño, no solo representó a la entidad sino a todo un departamento. Las competencias que se disputaron en aquella época fueron en tres disciplinas ajedrez, tenis de mesa y fútbol.



☞ Selección de fútbol Universidad de Nariño Campeón 1969. Única campeona hasta nuestros días. De pie de izq. a der.: Alfredo Mesías García DT., Molina, Aristides Olmedo, Daniel Góngora, Silvio Enríquez, Fernando Albornoz, Augusto Caloto Medina, Carlos Jurado, Carlos Barahona. Sentados: Eduardo Zarama (kinesiólogo) Alberto Ortega, Gabriel Ortiz, Arsecio Ibarra, Carlos Ojeda, Guillermo Rodríguez, Javier Astaiza y Saúl Albornoz.

Nariño Campeón

Una de las modalidades que despertó gran interés por las emociones que ofreció a todos los seguidores de la Universidad de Nariño, fueron los compromisos de fútbol donde los cientos de entusiastas por el balompié vivenciaron durante seis días de competencias los más atractivos juegos por su alto nivel entre las universidades del Magdalena, del Distrito y Atlántico, partidos que se disputaron en el estadio Libertad.

La Universidad de Nariño marcó historia en el fútbol colombiano al conquistar el título del campeonato universitario, luego de afrontar la final con el seleccionado de Magdalena, cuenta la historia que fue una final donde miles de aficionados llegaron al estadio para acompañar al equipo de casa, una final que tubo como principal ingrediente, una vez transcurrido el tiempo reglamentario (90 minutos de juego) el encuentro terminó empatado por marcador de cero por cero, jugándose por norma 30 minutos adicionales, tiempo en el cual la selección de la Universidad de Nariño fue merecedora de la victoria al convertir tres goles y un gol de descuento por parte del visitante destacándose el jugador Brujez; finalmente este resultado le dio el trofeo de campeón a la Udenar. ☞



☞ Segunda foto. Selección de fútbol Universidad de Magdalena Subcampeón 1969. De pie de izq. a der.: Dr. López, delegado Ortega, masajista Argoty, Navarro, Echeverri, Bolaños, López, Castillo, Granados, Noguera y Andrés "Bolón" Acosta. Sentados de izq. a der.: Meriño, Vives, Adriano, Mejía, De la Torre, Vega, Brujez y Amaya.

Universidad de Nariño celebra 100 años con los XIV Juegos Nacionales Universitarios

Uno de los principales acontecimientos para la Universidad de Nariño fue la ejecución de los XIV Juegos Nacionales Universitarios, "un encuentro de hermandad compartiendo el sol del sur". Estas justas deportivas se realizaron en el año 2004 con motivo de la celebración de los 100 años del Alma Mater.

La Universidad de Nariño recibió en casa a las diferentes delegaciones deportivas de todo el país, reunidas durante ocho días del 27 de marzo al 3 de abril, en una verdadera fiesta deportiva, se desafiaron varios deportes de conjunto e individuales, donde la Universidad de Nariño tuvo una amplia participación con equipos en las distintas disciplinas.

Fue un despliegue deportivo y cultural, la inauguración de los Juegos desarrollados en el Estadio Libertad donde se exhibieron grupos grandes del Carnavale de Negros y Blancos, como Indoamericanto, la presentación de danzas de las universidades Mariana, Nariño, Cesmag, Cooperativa, encuentros con la orquesta Big-Ban, Raíces Andinas y demás grupos teatrales de la Udenar.

Los XIV Juegos Nacionales Universitarios dejaron en alto los colores de la Universidad de Nariño por haber sido un gran organizador, un gran anfitrión. ☞

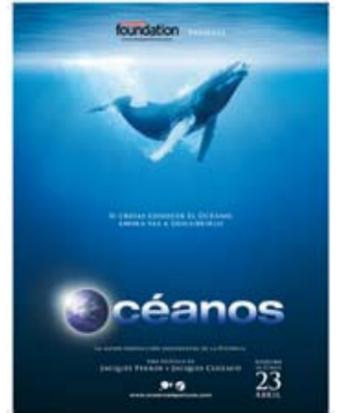
La cultura expresa, a través de sus manifestaciones artísticas, esos mundos sensibles ocultos, sólo posibles en la música, el teatro, la danza, la narración, el deporte... que nos permiten por lo tanto conocernos real y profundamente e identificar nuestras hermandades.



Para tener en Cuenta
(((Cine)))

Océanos (2009)

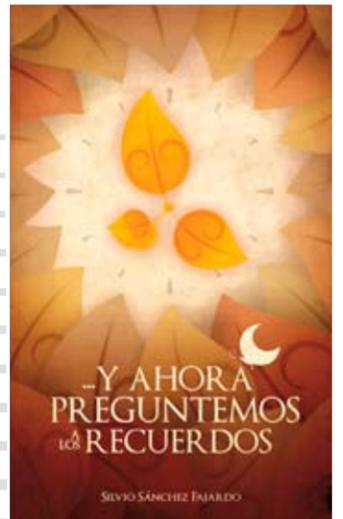
Director: Jacques Perrin & Jacques Cluzaud.
Género: Documental, drama.
Sinopsis: Gracias a unas novedosas técnicas de rodaje, los realizadores de este documental transportan a los espectadores a lo más profundo y escondido de los océanos para descubrir unas criaturas marinas ignoradas y desconocidas. Sumergiéndose a lo largo de todos los mares del planeta, "Océanos" explora lo desconocido de esta parte del planeta, desde lagunas tropicales y témpanos polares, hasta las vastas superficies del mar abierto, este monumental viaje acompaña a las majestuosas criaturas del mar de una forma nunca vista hasta ahora y revela de forma elocuente, didáctica y emocionante las relaciones que se establecen entre la vida salvaje, los ecosistemas oceánicos, y los seres humanos.



(((Libro)))

...Y ahora preguntemos a los recuerdos

Autor: Silvio Sánchez Fajardo (Rector Udenar).
Sinopsis: Es la última publicación que realiza el Rector de la Universidad de Nariño durante su administración, según el autor, es la base teórica a manera de reflexión que cuenta una bella historia como es la "reforma profunda" de la Universidad de Nariño, profunda porque el fin es realizar cambios en lo fundamental especialmente en el orden de las mentalidades, es un proyecto intelectual como corresponde a una casa de estudios. Es un momento interesante en la historia de esta Universidad porque decide transformarse de manera radical; es decir, preguntarse en sus raíces, acontecimiento que eleva su dignidad en estos mundos del sur en donde habitan las palabras más bellas para contar historias e incluso para narrar tragedias con grandes porciones de esperanza. En este camino que es denominado simbólicamente "reforma profunda" y que otros la llaman reforma histórica o simplemente reforma universitaria, transitamos todos con una buena reserva de acuerdos y menores disensos que le dan al proceso inmensa riqueza.



Desacierto Nocturno

Un día me encontraba bajo la lluvia, tal vez lo soñaba. No, ahora creo que sí. Espero que esto pueda ser concebido como un sueño. Todo era permanente, muchas de las razones enfocaban hacia la mirada que le lanzaba, era una mirada netamente desafiada; pero ella, tan quieta, tan estática, tan fría, tan apagada, tan opaca. Ahí, solo pude decirle: ¿Qué te pasa? –Ella, al instante- no contestaba. Nuevamente la sacudía, la movía, pero nunca respondió. Luego, al encontrarme en ese cruce de sentidos, sobretudo por la confusión tan grande que poseía. Tomé una pequeña pero unánime decisión: ¡Quítame la vida! para poder seguir tranquilo, en un cruce de lentos pasos. ¿A dónde? a un lugar incierto por cierto. Todo, porque al ver aquella sombra nocturna tan helada, tan grisácea, ya no era un ser tangible. Así, el agrídulce camino, que iba labrando se calmaba en la turbulencia, de pronto, lo opacaste. Ahora ya te vi. Me sorprendí mucho al verte sonreír, por eso, comencé a correr y no paraba para nada, solo quería alcanzarte. Mientras tanto la felicidad era igual, tú también lo hacías. "Lamentablemente cuando los dos estaban a punto de chocarse y pactar el encuentro, apareció una nube fría que les heló hasta los huesos". ¡Volvió a despertar!

En ese momento, cayó en cuenta de la profecía, se encontraba en la silla, cubierto de mucha sangre, con un gran pica hielo. Acababa de asaltar la vida de su mujer, la que más quería, pero sus deseos incomparables habían terminado con la historia de un amor, un amor que no debió dudarse jamás.

César Eliécer Villota Eraso
Lic. en Lengua Castellana y Literatura

Cruciforma POR : JUSTA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

Horizontales

1. Importante organización de nuestra Universidad que, al parecer, ya cumplió su ciclo.
2. Son unos árboles muy especiales de los bosques de niebla colombianos, por sus grandes hojas blancas se destaca en las montañas, su nombre científico es *Cecropia peltata*. Dativo de pronombre personal de primera persona.
3. Disfrutar de un objeto. Soldier of Fortune.
4. Inv. disputa. Un oficio difícil pero no calificado.
5. Antes de las 12. Inv. famoso beisbolista colombiano, solo que le falta una letra intermedia.
6. Inv. Símbola cariñosa. Inv. ciudad de Estados Unidos, donde suelen irse los enemigos de las revoluciones de América Latina.
7. Inv. ciudad española, con murallas medievales y monja consagrada. Doctora en pequeño.
8. Calamidad pública. Serpiente constrictora.
9. Político italiano de apellido Moro, ajusticiado por las Brigadas rojas. Dios protector del hogar.
10. Muestra alegría. Color, pero también vivienda.

Verticales

1. Apoyas. No non.
2. Inv. ritos religiosos. En ese lugar.
3. Inv. apellido de ministro asesinado por la mafia. Con alas.
4. Casi es muro. Cuando es bueno es muy bueno.
5. Institución financiera internacional, al parecer muy buena para los ricos y mala para los pobres. Nota musical. Del verbo ir.
6. Sueño de los ingenuos. Artículo neutro.
7. Existe. Inv. período de tiempo. Antesala de AA.
8. Una que se convirtió en el dolor de cabeza del Procurador.
9. Apellido, no muy común entre nosotros.
10. Propósito del uno horizontal. Elemento químico número 91.

Udenar Medios Digitales

Udenar Digital te acerca a tu Universidad. Encuentra: Vídeos, fotos, Televisión on line, Podcast y toda la información actualizada de la Universidad de Nariño en nuestras redes sociales (youtube, facebook, twitter, flickr, ustream, scribd).
Visita nuestro portal web:
ccomunicaciones.udenar.edu.co



Sudoku

8	1					7	3
			6	7			8
9		2	3	1	6		
	4			7	5	6	
		7	9		1	2	
	6	3		4			9
		4		9	2	1	6
6			4	4			
7	8					5	9

Sudoku

2	1	3	4	5	9	7	8	6
6	4	9	7	1	8	5	2	3
8	5	7	3	2	6	1	9	4
7	3	5	6	8	1	2	4	9
4	2	8	9	7	5	3	6	1
1	9	6	2	4	3	8	7	5
9	8	4	5	3	7	6	1	2
3	7	2	1	6	4	9	5	8
5	6	1	8	9	2	4	3	7

Cruciforma Respuestas al anterior

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	s	u	p	e	r	i	o	r	p
2	o	s	a	m	e	n	t	a	e
3	l	e	n	a	e	i	c	r	
4	i	l	a	n	p	s	e	m	
5	d	a	r	a	t	n	e	l	a
6	o	i	a	o	i	r	a	n	
7	a	l	p	l	s	e	m	e	
8	a	r	e	m	a	r	n	c	
9	a	t	s	i	m	o	n	o	c
10	r	a	o	a	t	i	s	o	r